

ANÁLISIS DEL ACCIONAR DEL ELN Y LAS FARC-EP CONTRA LA INDUSTRIA
PETROLERA Y SU INCIDENCIA EN EL RÉGIMEN DE REGALÍAS Y EL
DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 1998-2006

ANNI LORENA CASTELLANOS SANTOS

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2013

“Análisis del accionar del ELN y las FARC-EP contra la industria petrolera y su incidencia en el régimen de regalías y el desarrollo social en el departamento de Arauca, 1998-2006”

Monografía de Grado

Presentada como requisito para optar al título de
Politólogo

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Anni Lorena Castellanos Santos

Dirigida por:

Vicente Torrijos

Semestre I, 2013

El éxito es aprender a ir de fracaso en fracaso sin desesperarse.

Wiston Churchill

*A todos y cada uno de ustedes, aquellos quienes
durante toda esta etapa estuvieron acompañándome,
y a quienes lo harán de ahora en adelante.*

AGRADECIMIENTOS

Muchas son las personas que merecen un sincero agradecimiento por este trabajo monográfico, que sin duda alguna más que un requisito se convirtió en la puerta de salida de una maravillosa etapa en mi vida.

Sin embargo, es necesario hacer un reconocimiento especial a Dios, que sin su guía constante seguramente no hubiese logrado alcanzar esta meta. A mis padres, que tuvieron la paciencia y sabiduría para guiarme por el camino que hoy me trajo hasta aquí, con apoyo sincero y siempre dándome los mejores consejos. A mis hermanos, que día a día me aguantaron y acompañaron incondicionalmente sin perder la fe en mí trabajo. A Juano, por acompañarme con amor dándome siempre su apoyo y fortaleza. A mis amigos, los que creyeron en mí y me acompañaron, con quienes durante todo este camino nos apoyamos y hasta ahora sigo contando con ellos. A mis maestros y sobre todo a mi director, quien siempre estuvo presente apoyándome incluso antes de comenzar este trabajo.

A todos ¡GRACIAS!

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES DEL ELN, LAS FARC-EP Y LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	4
1.1. SURGIMIENTO DEL ELN EN COLOMBIA	4
1.1.1. Posicionamiento del Eln en Arauca	7
1.2. SURGIMIENTO DE LAS FARC EN COLOMBIA	9
1.2.1. Posicionamiento de las Farc en Arauca	12
1.3. LA INDUSTRIA PETROLERA EN COLOMBIA	15
1.3.1. Llegada de la industria petrolera al departamento de Arauca	16
2. EL RÉGIMEN DE REGALÍAS Y LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	19
2.1. ¿QUÉ SON LAS REGALÍAS?	19
2.1.1. Marco Constitucional y legal	20
2.2. IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	23

2.3. ACCIONES VIOLENTAS CONTRA LA INDUSTRIA PETROLERA EN ARAUCA	27
3. AFECTACION DE LAS REGALÍAS Y SU INCIDENCIA SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO	31
3.1. EL DESARROLLO SOCIAL	31
3.2. TEORÍA Y PRÁCTICA DEL CONFLICTO DE JOHAN GALTUNG	32
3.3. INVERSIÓN DE LAS REGALÍAS	33
3.4. AFECTACIÓN DE LAS REGALÍAS Y EL DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	34
CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE GRAFICOS Y TABLAS

	Pág.
Grafico 1. Arauca: Acciones armadas del Eln y las Farc entre 1986 y 2001	14
Grafico 2. Infraestructura Petrolera de Colombia –Oleoducto Caño Limón Coveñas	17
Grafico 3. Comportamiento de los sectores de la economía de Arauca	24
Grafico 4. Composición del Sector Secundario en el departamento de Arauca Año 1990 y 2005.	25
Grafico 5. PIB de Arauca por sectores de la Economía Año 1990 y 2005.	26
Grafico 6. Evolución de la intensidad del conflicto armado en Arauca -1998- 2003-	28
Grafico 7. Intensidad del conflicto y actores –Arauca 1998-2003-	29
Grafico 8. Actos de sabotaje y autores en Arauca 1998-2003	30
Grafico 9. Atentados oleoducto Caño Limón – Coveñas	37
Grafico 10. Número de emergencias y Volumen de Petróleo Derramado en cada Año de operación del Oleoducto Caño Limón Coveñas	41

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuadro. Leyes y Decretos de las Regalías.

Anexo 2. Cuadro. Efectos visibles e invisibles de la violencia directa.

INTRODUCCIÓN

La situación a la que se ha enfrentado el departamento de Arauca tras años de conflicto en la región, está determinada por factores independientes originados en características históricas y sociales del país. Dentro de los elementos que más han influenciado y determinado la construcción y el desarrollo de la identidad colombiana y de sus regiones, debe mencionarse la situación de conflicto vivida desde la creación del Estado colombiano (considerando que este elemento ha sido el más definitivo en todos los procesos históricos) y la existencia y constante presencia de grupos al margen de la ley como las Farc y el Eln.

Como ya se mencionó, los grupos ilegales han tenido un rol determinante en el desarrollo regional colombiano, que ha estado directamente relacionado con los intereses que surgen alrededor de sus recursos o ubicación estratégica, ésta última dada por la amplia diversidad geográfica existente en Colombia. Estos factores, entre otros, se unifican para construir la sociedad diversificada que conocemos hoy en día, que a su vez amplía la posibilidad de crear nuevos espacios en los que pueden surgir conflictos de distintos órdenes.

Esta investigación por lo tanto, hará referencia al departamento de Arauca, que se encuentra ubicado “en el extremo norte de la región de la Orinoquía Colombiana”¹ y que debido a su ubicación, relieve y en especial a la existencia de recursos naturales como el petróleo, ha desencadenado una lucha constante entre grupos al margen de la ley, multinacionales, gobierno nacional, fuerzas militares, gobiernos extranjeros e, incluso, la población misma.

Esta investigación busca realizar un análisis sobre la afectación resultada de las acciones violentas ejercidas por las Farc y el Eln sobre la industria petrolera en el departamento y cómo esto se ve reflejado en las regalías y consecuentemente en el desarrollo social del departamento, teniendo en cuenta que en términos económicos el departamento recibe anualmente grandes cantidades de dinero por concepto de la

¹ Ver Gobernación de Arauca. Tema de búsqueda: Ubicación y localización geográfica. 2012. Consulta electrónica.

explotación petrolera, que deberían ser invertidos en el desarrollo social de la región pero la realidad muestra una situación completamente distinta.

Es importante resaltar que inicialmente esta investigación pretendía realizar el análisis partiendo de un solo grupo al margen de la ley –las Farc-, sin embargo, en el transcurso de la investigación, las cifras e información suministrada por entidades y otras fuentes mostró la trascendencia que tenía tomar en consideración no sólo a este primer grupo, sino incluir al Eln, puesto que éste tiene una fuerte presencia en el departamento.

Esta labor investigativa introduce un análisis diferente a los que se han realizado en el pasado y puede, en gran medida, acercar al lector a la comprensión del desarrollo en los ámbito económico y social del departamento, considerando la problemática que representa para el departamento de Arauca la permanencia de grupos como las Farc y el Eln, la explotación de recursos minerales y el mismo atraso social al que se enfrenta la sociedad araucana. Adicional a esto, se pretende contribuir al planteamiento de una nueva postura frente al conflicto que se genera a partir de la explotación de los recursos minerales y los intereses de distintos actores ubicados en la región, demostrando que a pesar de ser un departamento privilegiado por poseer este tipo de recursos, resulta en muchas ocasiones siendo objeto de distintas circunstancias que no le permiten avanzar.

Por otro lado, se implementará el método analítico-descriptivo que tendrá como finalidad entender y desarrollar el problema que se está presentando, ya que para entenderlo es necesario partir de una investigación y una descripción clara de las acciones que grupos insurgentes como las Farc y el Eln en este caso llevan a cabo en el departamento, para así entender cómo esto ha ejercido influencia en el régimen de regalías y el proceso de desarrollo social.

Finalmente, la investigación se encontrará dividida en tres capítulos: el primero de ellos incorporará la parte histórica de la investigación, teniendo en cuenta el surgimiento y posterior expansión de los grupos al margen de la ley ya mencionados y el surgimiento de la industria petrolera, no sólo en el departamento sino también en el país. El segundo capítulo buscará realizar una breve descripción

sobre el régimen de regalías vigente entre 1998 y 2006 y un recuento sobre las acciones violentas que han ejercido estos grupos frente a la industria petrolera en el departamento. Por último, el tercer capítulo conduce a la explicación de la teoría del conflicto de Johan Galtung y el desarrollo social propuesto por James Midgley para desembocar en el análisis sobre cómo el accionar de las Farc y el Eln afectan el régimen de regalías y a partir de esto el desarrollo social del departamento.

1. ANTECEDENTES DEL ELN, LAS FARC-EP Y LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

El conflicto en el país ha permitido caracterizar la historia colombiana como un ciclo, enmarcado en lo que muchos podrían considerar como un conflicto dinámico, debido a la multiplicidad de actores que han estado e incluso estarán presentes en el escenario y sus constantes cambios frente a su manera de actuar. Este dinamismo presente que ha sido fuente de la violencia en el país, hace necesario que se expongan antecedentes, estrategias y elementos que han dado paso a un mayor grado de adaptabilidad al conflicto por parte de los actores.

En el caso particular de las Farc y el Eln grupos que serán objeto de estudio en este capítulo, surge la necesidad de establecer los antecedentes tanto de su creación, aparición y accionar en el departamento de Arauca, para luego exponer históricamente el avance que vivió el país en cuanto a las exploraciones y explotaciones de recursos naturales no renovables como es el caso del petróleo y la aparición de uno de los pozos más importantes en el país, el pozo Caño Limón Coveñas.

1.1. SURGIMIENTO DEL ELN EN COLOMBIA

La aparición de las guerrillas de izquierda en el país, tuvo influencia de circunstancias tanto endógenas como exógenas, que “fueron comunes en ciertos países latinoamericanos donde se desarrollaron movimientos armados de este tipo”². Si bien, el ambiente político y social del país originado por la época de la Violencia, la instauración del Frente Nacional y la Dictadura de Rojas Pinilla fueron circunstancias determinantes en el contexto nacional para el surgimiento de este grupo, en el contexto internacional lo fue la ola revolucionaria producida por la Revolución Cubana³. Este fenómeno dejó como legado a América Latina

[...] al menos tres formas organizativas: -*Grupos juveniles*, de estudiantes e intelectuales, separados de los partidos populistas. -*Los Focos insurreccionales*, guiados por la concepción guevarista tuvieron un origen político variado: El ELN Colombiano, se nutrió

² Ver Gott, Richard. *Guerrilla in Latin America*, 1970. p. 7.

³ Comparar Medina Gallego, Carlos. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”, 2010. p. 166. Documento electrónico.

fundamentalmente de la población campesina, pero, en su construcción y consolidación jugó un papel central la juventud proveniente del Partido Comunista (PC), el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), y el Movimiento Obrero Estudiantil y campesino (MOEC)⁴.

En el caso del Eln, este movimiento tuvo sus primeros adelantos en 1962, cuando Víctor Medina Morón⁵ “fue enviado a Cuba por la dirección regional del P.C. para que adelantara estudios de economía en la universidad de La Habana, utilizando una de las mil becas que para estudiantes latinoamericanos ofreció el Gobierno Cubano”⁶. Sin embargo, poco tiempo después los Estados Unidos bloquean la isla y “el gobierno cubano, dadas las particulares condiciones de guerra en que quedó el país, ofrecieron a los estudiantes colombianos, prácticamente recién llegados, evacuarlos hacia su país de origen”⁷.

Esta experiencia en Cuba dio a los jóvenes una nueva “perspectiva orientada en dos sentidos: el primero, creado por el contacto con las armas y la preparación militar que el gobierno cubano les brindó, los atrajo a una perspectiva revolucionaria diferente, entendida como -la lucha armada-”⁸ y el segundo, “el impacto causado respecto a la decisión de los cubanos dispuestos a morir para defender su revolución”⁹, contribuyendo a la formación del imaginario de desprendimiento total expresado posteriormente bajo la premisa de -Liberación o Muerte-¹⁰.

Gracias a esto y a los deseos de Medina por la liberación nacional de Colombia “se constituyó en Cuba la “Brigada Pro liberación José Antonio Galán”. Su propósito era regresar al país con el fin de impulsar la lucha revolucionaria y organizar, simultáneamente con la actividad política, los grupos que en la ciudad y en el campo desarrollaran la lucha armada”¹¹. Este primer grupo estaba integrado por Víctor Medina Morón, Fabio Vásquez Castaño, Heriberto Espitia, Ricardo Lara Parada, Luís Rovira, Mario Hernández y José Merchán constituyendo lo que se

⁴ Ver Hodges. Donal C. *La Revolución Latinoamericana. Política y estrategia del Apro-Marxismo al Guevarismo*, 1974. p. 197.

⁵ Comparar Arenas, Jaime. *La guerrilla por dentro*, 1971. p.15.

⁶ Ver Arenas, Jaime. *La guerrilla por dentro*, p.15.

⁷ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. p. 181. Documento electrónico.

⁸ Ver Castaño, Oscar. *El guerrillero y el político*, 1984. p.63.

⁹ Ver Castaño, Oscar. *El guerrillero y el político*. p.63.

¹⁰ Comparar Castaño, Oscar. *El guerrillero y el político*. p.63.

¹¹ Ver Arenas. *La guerrilla por dentro*. p.16.

denominó la Nueva Izquierda, con Fabio Vásquez Castaño como máximo jefe, por sugerencia de Víctor Medina Morón, quien asumió la segunda responsabilidad al llegar al país a mediados de 1963.¹²

Desde la creación de la brigada, comenzaron a implementarse una serie de rituales y símbolos que con el tiempo se convertirían en base fundamental de la cultura guerrillera del ELN; El mito fundacional, la imagen del héroe, la vía salvadora, el ritual de iniciación y juramento, el mito paradisíaco y la concepción mesiánica entre otros rondarían los imaginarios de la militancia de la organización, en esos primeros años, contribuyendo a crear la mística revolucionaria que un proyecto de esta naturaleza necesitaba para justificarse y cohesionarse¹³.

Luego de su llegada, Víctor Medina Morón da inició a la búsqueda de contactos en Santander, principalmente en Bucaramanga y Barrancabermeja, en virtud a que esta era la zona donde se había desplegado su actividad política anterior, con el fin de iniciar el trabajo político para el movimiento que se estaba gestando y así decidir cuál sería la ubicación del primer grupo guerrillero, escogiendo finalmente la región de San Vicente de Chucurí¹⁴. A finales de 1963, Fabio Vásquez inicia una exploración en la zona, entra en contacto con José Ayala y conoce un grupo de campesinos de la región que éste ya tenía organizado, involucrándose con la población para así conocer sus costumbres, formas de concebir la política, condiciones personales, familiares y económicas, comenzando a sembrar la inquietud de la necesidad de la lucha y lo inevitable del cambio revolucionario en caso que el pueblo se decida a luchar con decisión y sacrificio¹⁵.

Esta exploración se evidenció siete meses después cuando contó con un grupo de 18 campesinos dispuestos a comenzar la lucha guerrillera, y un considerable grupo de colaboradores en la zona rural, pueblos y caseríos aledaños.¹⁶

Más adelante, el 4 de julio de 1964 se pone en marcha el primer grupo guerrillero o la denominada “Marcha Guerrillera” considerándola el nacimiento del

¹² Comparar Arenas. *La guerrilla por dentro*. pp.16-17.

¹³ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. p. 183. Documento electrónico.

¹⁴ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. pp. 185-186. Documento electrónico.

¹⁵ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. p. 184. Documento electrónico.

¹⁶ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. p. 186. Documento electrónico

Ejército de Liberación Nacional –Eln-, con un grupo de 18 personas que se encontraron en un rancho abandonado en la finca de los padres de Pedro Gordillo a las 8 de la noche.¹⁷

[...] después de recibir las instrucciones pertinentes y establecer las contraseñas para el camino, se inicia la marcha con rumbo hacia Noroccidente con el propósito de llegar al cerro de los Andes. La travesía duró cuatro días de jornadas diurnas y nocturnas a través de caminos reales y carreteras; cruzaron las veredas de San Carlos, Loma de Tunja, el Oponcito, Los Aljibes, la Salina, Rancho Grande, Cascajales y Riosucio hasta llegar al sitio escogido para el entrenamiento en el Cerro de Los Andes.[...]¹⁸.

Durante las primeras semanas Fabio se preocupó por crear una mística revolucionaria sobre la base del estudio de dos materiales que marcaron profundamente la actividad y las costumbres del grupo por más de diez años: *El Manual de Táctica Guerrillera* y *El Código del Guerrillero*. Durante los seis primeros meses los documentos fueron estudiados hasta que, interiorizado su contenido, se hizo de obligatorio y riguroso cumplimiento. El manual de táctica guerrillera educó militarmente al grupo en los fundamentos esenciales de la guerra irregular, los instruyó en técnicas de combate y les fue creando una mentalidad de guerra que debía funcionar las 24 horas del día; por su parte, el código del guerrillero se desarrollaba a través del reglamento interno que distribuía el tiempo y las actividades diarias, normatizaba y penalizaba la conducta militar y política del grupo.[...]¹⁹.

[...] en medio de la educación política, militar e ideológica se fue perfilando una práctica cotidiana en que la autoridad y la posibilidad del mando, se construía en un reconocimiento del trabajo diario, de la capacidad de entrega y de servir de ejemplo a los demás.[...]²⁰.

1.1.1. Posicionamiento del Eln en Arauca. En cuanto al departamento de Arauca, el Eln comenzó su actividad política y militar en la década de 1960²¹. A pesar de esto, su primer foco guerrillero en el departamento se concentra “en 1978, en el sitio Alto San Joaquín, del municipio de Saravena”²². Sin embargo,

A lo largo de la década de los setenta el ELN se logra ubicar en Arauca, a pesar de las continuas crisis al interior de la organización. El primer gran dispositivo dispuesto por esta organización, que tenía como eje de expansión el Magdalena Medio, sur de Bolívar y nordeste antioqueño, se había visto truncado a partir de los grandes operativos en su contra

¹⁷ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. p. 183. Documento electrónico

¹⁸ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. p. 193. Documento electrónico.

¹⁹ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. pp. 194-195. Documento electrónico.

²⁰ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. p. 197. Documento electrónico.

²¹ Comparar Centro de documentación de los movimientos armados – CEDEMA. “Crónica del surgimiento del frente Domingo Laín”, 2007. Documento electrónico.

²² Ver Centro de documentación de los movimientos armados – CEDEMA. “Crónica del surgimiento del frente Domingo Laín”. Documento electrónico.

durante el año de 1973, en especial el de Anorí, que significaron la muerte de parte importante de su dirigencia y la disminución y repliegue militar de sus frentes²³.

Las crisis internas a las que luego tuvo que enfrentarse el grupo, lo llevó a tomar posturas de intolerancia por una supuesta filtración, particularmente en el sector urbano, logrando debilitar la parte militar en extremo²⁴. Esta crisis llevó al Eln a plantearse un nuevo modelo de organización: "comenzamos a pensar en las zonas petroleras, en las áreas atravesadas por vías de comunicación importantes entre ciudades y en cómo caracterizar cada área"²⁵. Aunque muchos de los militantes de Arauca volvieron a sus tierras organizando una estructura casi independiente, que luego se convertiría en el Frente Domingo Lain, que fue fundada por Raymundo Cruz, compañero de Víctor Medina Morón en Cuba. Cruy, luego de incumplimientos por parte del gobierno central en los acuerdos realizados en 1972 en la zona y con el INCORA, organizó un grupo de estudio al que más adelante reuniría con el Eln²⁶.

En los años siguientes la desconfianza entre los dirigentes campesinos y las instituciones del Estado creció. Nuevas detenciones, los desalojos violentos de las ocupaciones del Incora y la Caja Agraria se hicieron frecuentes. En medio de esta tensión social, Raymundo Cruz le dijo a su pequeño y discreto grupo de estudio y trabajo que la única alternativa que les quedaba era enfrentar con las armas al gobierno; que lo que se venía era la eliminación física de los dirigentes. En medio de esa alta tensión Cruz les ofrece un contacto con el ELN, en concreto con Francisco Galán, quien estaba en Barrancabermeja y con Antonio García, en Bucaramanga. Los araucanos fueron entonces a conocer la guerrilla campesina que los elenos tenían en el sur de Bolívar, y así poco a poco se fueron involucrando²⁷.

1.2. SURGIMIENTO DE LAS FARC EN COLOMBIA

El contexto en el que nacen las Farc muestra al país sumido en una atmósfera política y social de desigualdad creada por la Dictadura de Rojas, la instauración del Frente Nacional e incluso la época de la Violencia Política; esta última, “que desde el principio pretendió transformarse en acción revolucionaria”²⁸, terminó enmarcando tanto la agenda nacional como la agenda internacional del país. Adicional a esto, “las

²³ Ver Manosalva Caro, Yuly Paola. “El enfrentamiento ELN-FARC en Arauca: Elementos para su comprensión”, 2008. p.37. Documento electrónico.

²⁴ Comparar Manosalva Caro, Yuly Paola. “El enfrentamiento ELN-FARC en Arauca: Elementos para su comprensión”. p.38. Documento electrónico.

²⁵ Ver Medina Gallego, Carlos. *ELN: una historia contada a dos voces*, 1996. p. 142.

²⁶ Comparar Medina Gallego. *ELN: una historia contada a dos voces*. pp. 142-143.

²⁷ Ver Fundación Arco Iris. “Fronteras calientes: Arauca y el frente Domingo Laín (primera parte). Documento electrónico.

²⁸ Ver Saumeth Cadavid, Erich. “Historia de la guerrilla en Colombia”, *s.f.* p 1. Documento electrónico.

luchas por la defensa de un territorio y de una de organización social particular que luego se convirtieron y adquirieron las características de movimientos de autodefensas campesinas que fueron en principio una respuesta militar a la acción del Estado”²⁹ dieron origen a los grupos al margen de la ley que hoy en día se conocen en el país.

En el caso de las Farc, quienes contaban en ese momento con el soporte del Partido Comunista Colombiano³⁰, comenzó siendo tan sólo un pequeño grupo de campesinos resultado de “las luchas rurales de las tres primeras décadas del siglo XX”³¹, que poco a poco fueron considerados en gran parte del territorio donde se encontraban como “una pequeña banda de delincuentes asaltantes de caminos y haciendas, conformada por familiares y amigos de un ex soldado, Pedro Antonio Marín”³². Éste grupo se fue fortaleciendo y así mismo la Violencia fue creciendo hasta el punto de “ser temidos en toda la región del Tolima Colombiano”³³.

Más adelante, con el “establecimiento del Frente Nacional, estos movimientos agrarios aprovechan los Planes de Rehabilitación y los decretos de reincorporación de los alzados en armas a la vida civil, de los que incluso Pedro Antonio Marín líder de las Farc se beneficia de manera personal”³⁴. Sin embargo, distintos grupos como los “guerrilleros del Sumapaz, por ejemplo aparentemente suspendieron sus acciones militares, sin hacer entrega de las armas”³⁵, y continuaron ejerciendo poder en aquellos lugares del país donde acumularon sus fuerzas, convirtiendo estos territorios en “Áreas Base” que poco a poco fueron constituyéndose en “Repúblicas Independientes” en las que la soberanía del Estado Colombiano era rechazada por sus pobladores y en muchas ocasiones desconocida.³⁶

²⁹ Ver Saumeth Cadavid. “Historia de la guerrilla en Colombia”, p 1. Documento electrónico.

³⁰ Comparar Saumeth Cadavid. “Historia de la guerrilla en Colombia”, p 2. Documento electrónico.

³¹ Ver Saumeth Cadavid. “Historia de la guerrilla en Colombia”, p 2. Documento electrónico.

³² Ver Pataquiva García, Germán Nicolás. “Las FARC, su origen y evolución”. *Red de Revistas Científicas de América y el Caribe, España y Portugal, UNISCI Discussion Papers* Enero-Sin mes (2009) p. 155.

³³ Ver Pataquiva García. “Las FARC, su origen y evolución”. p. 155.

³⁴ Ver Pataquiva García. “Las FARC, su origen y evolución”. p. 160.

³⁵ Ver Pataquiva García. “Las FARC, su origen y evolución”. p. 160.

³⁶ Comparar Pataquiva García. “Las FARC, su origen y evolución”. p. 160.

Las “Repúblicas Independientes” fueron el resultado de un proceso de invasión de tierras y toma de territorios que con la figura de movimiento agrario acompañado de una organización armada calificada de “autodefensa”, que por su número de armas, proyecciones políticas y militares, financiación y adoctrinamiento extranjero eran realmente preocupantes para el Estado, estas venía consolidándose, tras un largo proceso de colonización en las zonas de Marquetalia, Río Chiquito, El Pato y Guayabero. Según las mismas FARC en estas zonas agrarias el partido comunista y su brazo armado conformaban una “estructura organizativa propia, con formas de autogestión manteniendo su carácter defensivo armado”³⁷

Este carácter defensivo impuesto por los grupos de autodefensa era sólo una fachada declarada, pues sus acciones y principalmente las violentas y más frecuentes eran dirigidas en “contra de la población con saqueos a haciendas, asaltos, secuestros y extorsiones”³⁸, llevando al gobierno a tomar decisiones concretas que incluían el uso de la fuerza para recuperar estas regiones. Este es el caso particular de Marquetalia, donde luego de que en

[...] diciembre de 1963, cuando Manuel Marulanda Vélez asalta una columna de abastecimientos, asesina los soldados arrieros, roba mulares y cargas, derriba además una avioneta de Aerotaxi, secuestra los pilotos, y asesina después a dos oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana que acudieron a rescatar en un helicóptero a los pasajeros de la aeronave derribada³⁹.

Como respuesta a esta recuperación de territorio por parte del gobierno, las Farc afirman “el 27 de mayo de 1964, en Marquetalia, nació para Colombia la organización guerrillera Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC”⁴⁰ con un programa específico por el cual luchar en el que se incluía; a). una reforma agraria revolucionaria, que buscaba cambiar la raíz de la estructura social del campo colombiano⁴¹, b) “llevar la consigna de TIERRA A QUIEN LA TRABAJA”⁴², c) respetar la propiedad de los campesinos ricos que trabajaran personalmente en sus tierras⁴³, d) establecer un sistema de crédito con las más amplias facilidades de pago,

³⁷ Ver Pataquiva García. “Las FARC, su origen y evolución”. p. 161.

³⁸ Ver Pataquiva García. “Las FARC, su origen y evolución”. p. 161.

³⁹ Ver Pataquiva García. “Las FARC, su origen y evolución”. p. 161.

⁴⁰ Ver Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP. “35 Años luchando por la nueva Colombia. Montañas de Colombia”, 1999. Documento electrónico.

⁴¹ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”, p. 166. Documento electrónico.

⁴² Ver Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”, p. 166. Documento electrónico.

⁴³ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”, p. 166. Documento electrónico.

entre otros, al existir un gobierno revolucionario,⁴⁴ y por último e) establecer criterios en cuanto a las reivindicaciones de las comunidades indígenas, su protección y desarrollo⁴⁵.

Desde el momento de su proclamación como grupo de defensa hasta el día de hoy, y gracias a los cambios y “la dinámica de los eventos de decisión democrática (*conferencias*)”⁴⁶ dadas al interior de la organización, se presentaron “los ajustes de naturaleza organizativa, estratégica y los giros tácticos para la ejecución de su proyecto político”⁴⁷, definiendo seis etapas significativas para las Farc⁴⁸:

De las autodefensas campesinas a la creación del Bloque Sur y la expedición del Programa Agrario de las Guerrillas de Marquetalia. 1948-1964. *Primera Conferencia*. Del Bloque Sur a la constitución de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. FARC. 1964-1966. *Segunda Conferencia*. Las FARC: Reveses y reconstituciones. 1966-1974. *Tercera Conferencia*. Consolidación orgánica y Plan Nacional Militar. 1974-1982. *Cuarta, Quinta y Sexta Conferencia*. De su constitución a la *Plataforma de un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional* de las FARC-EP. 1982-1993. *Séptima y Octava Conferencia*. FARC-EP de su plataforma y Agenda Común por el cambio para una Nueva Colombia al Plan Colombia y Patriota. 1993-2006⁴⁹.

Éstas etapas están determinadas por acontecimientos y situaciones particulares que definen y muestran la evolución de las Farc como grupo al margen de la ley. Así mismo, muestran cómo con el pasar de los años este grupo ha ido creciendo y se ha ido extendiendo por todo el país, ampliando su campo de acción y su lucha abanderada por una reforma agraria de manera indiscriminada.

1.2.1. Posicionamiento de las Farc en Arauca. En cuanto al departamento de Arauca, las Farc hicieron su aparición “a finales de los años setenta, entre la sexta y la séptima conferencias y en 1980 se tomaron Fortul, anunciando la aparición del

⁴⁴ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”, p. 166. Documento electrónico.

⁴⁵ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”, p. 166. Documento electrónico.

⁴⁶ Ver Medina Gallego, Carlos. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, *s.f.* p. 46 Documento electrónico.

⁴⁷ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, p. 46. Documento electrónico.

⁴⁸ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”, p. 46. Documento electrónico.

⁴⁹ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, p. 46. Documento electrónico

frente 10 ó Guadalupe Salcedo”⁵⁰. En este lapso de tiempo, durante el “camino de la superación de la crisis militar y política”⁵¹ que se vivía en el país,

[...]las FARC comienzan a encontrarse con un lenguaje de recuperación organizativa; en este periodo, la organización se plantea nuevas perspectivas de crecimiento, se analiza con especial atención la iniciativa de movilidad del cuerpo armado, se crean las condiciones para volver a la cordillera central, extiende su visión geográfica de la guerra y emprende la tarea de consolidar la idea de los frentes, cubriendo diferentes áreas del país, al mismo tiempo que inicia la formación de un modalidad de *columnas* guerrilleras para que operen en áreas lejanas del propio epicentro del frente. Es una etapa de reconstrucción de la estructura organizativa y de la coordinación de mandos, que va a ir consolidando a través de las distintas conferencias⁵².

Por un lado, la sexta conferencia realizada en 1978 expresa en su preparatorio conocido como tesis, que indica que para dar origen a un ejército es necesario que el mando esté capacitado, crecer en hombres, armas y finanzas, que se creen escuelas a nivel de frentes y por regiones, incluyendo el Estado Mayor y el secretariado.⁵³ Esta conferencia, según Jacobo Arenas, “es la conferencia más prodiga y rica que han realizado las FARC en el curso de su existencia”⁵⁴, pues “dota a la organización de una nueva concepción de la estructura organizativa, del orden jerárquico de mandos y de los reglamentos internos disciplinarios y de comando”⁵⁵.

Por otro lado, la séptima conferencia realizada entre “el 4 y el 14 de mayo de 1982. En ella se plasma el “*Plan Estratégico Político Militar* que define la línea de crecimiento y acumulados de la organización en una perspectiva de toma del poder. En esta *Conferencia* se decide la creación definitiva del *Ejército Revolucionario*, asumiendo a partir de entonces la designación de FARC-EP, Ejército del Pueblo”⁵⁶. Es a partir de este momento cuando comienza a verse una modernización en términos militares por parte de las Farc abarcando desde el mejoramiento tecnológico hasta su

⁵⁰ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, 2002. p. 5. Documento electrónico.

⁵¹ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, p. 94. Documento electrónico

⁵² Ver Medina Gallego. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, p. 95. Documento electrónico

⁵³ Comparar Medina Gallego. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, p. 96. Documento electrónico

⁵⁴ Ver Arenas, Jacobo. *Cese al fuego: una historia política de las FARC*, 1985. p. 47

⁵⁵ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, p. 111. Documento electrónico

⁵⁶ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, p. 111. Documento electrónico.

política de expansión en el territorio colombiano, “con la creación e impulso de cuarenta y ocho frentes – uno por cada uno de los combatientes de Marquetalia”⁵⁷.

Este proceso de expansión llevo a que el grupo insurgente contactara

[...]sus frentes de Casanare con el creciente dispositivo de Arauca a tal punto que empezaron a operar de manera coordinada, como “Mini Bloque”. Lograron de esta manera extender su presencia a municipios limítrofes con Arauca, Hato Corozal y Paz de Ariporo, que se comportaron con la misma dinámica. Como consecuencia de la operación Centrauro del Ejército Nacional contra el Bloque Oriental de las FARC en 1990, cuando sucedió el reconocido ataque a Casa Verde en el municipio de Uribe, en el departamento del Meta, la actividad militar de las FARC se tradujo en una mayor movilidad de sus frentes entonces concentrados, llevando al copamiento de parte importante de la cordillera oriental, en especial en la zona de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Arauca⁵⁸.

y a pesar de las dificultades a las que se enfrentó “en los años subsiguientes la presencia geográfica de las FARC fue más extensa, cubrió buena parte de los municipios del departamento de Arauca”⁵⁹.

En la década de los noventa el proceso de consolidación al que se vio sometido el grupo lo llevó a ser más “notorio en detrimento del ELN como actor en la zona, tanto en la montaña casanareña y el piedemonte, como en Arauca”⁶⁰, posicionando en el año 2002 “los frentes 10,45 y la columna móvil Alfonso Castellanos, con un pie de fuerza calculado de 500 combatientes”⁶¹. De manera asombrosa, durante los años,

[...]1991 y 1992, algunas de las acciones en Arauca y Casanare fueron ejecutadas de manera coordinada por las FARC y el ELN, y fueron registradas como acciones de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, situación que coincidió con el desarrollo de conversaciones de paz entre el gobierno y las FARC, el ELN y el EPL, que se iniciaron precisamente en el municipio de Cravo Norte, en Arauca⁶².

⁵⁷ Ver Medina Gallego. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”, p. 112. Documento electrónico.

⁵⁸ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 6. Documento electrónico.

⁵⁹ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 6. Documento electrónico.

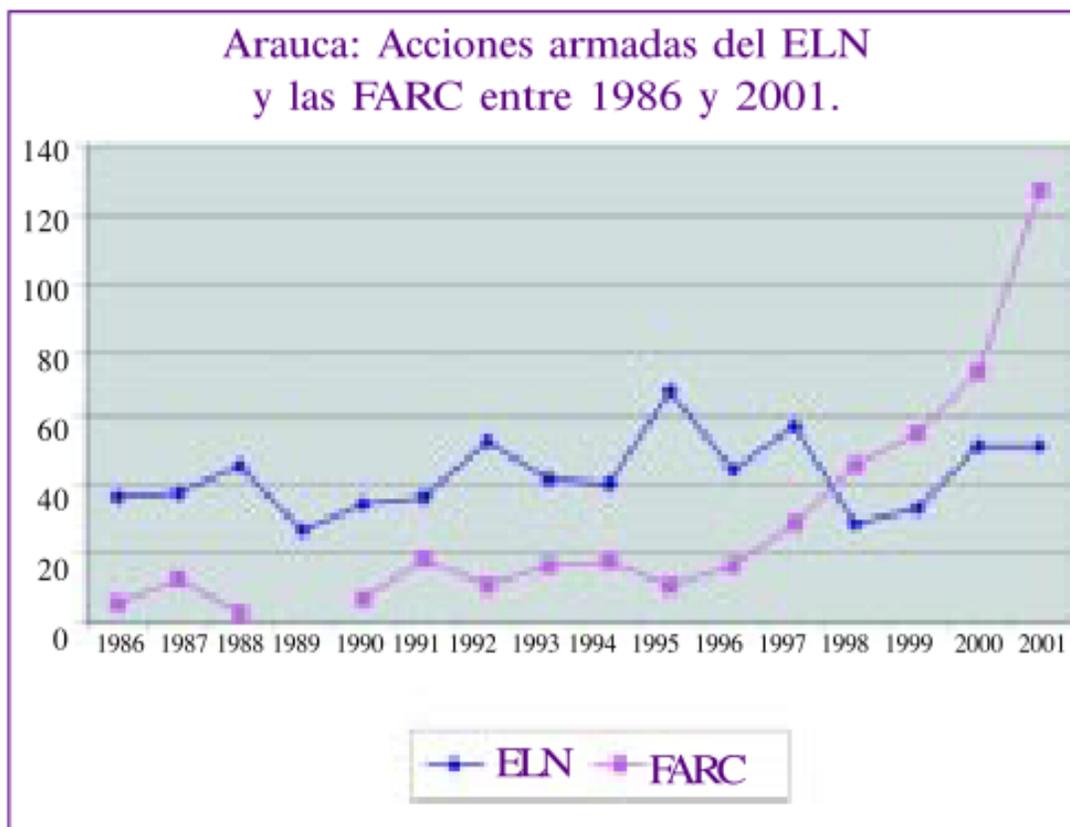
⁶⁰ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 3. Documento electrónico.

⁶¹ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 4. Documento electrónico.

⁶² Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 4. Documento electrónico.

Sin embargo, entre 1998 y 2001, contrario al Eln, las Farc superaron sus actividades aunque los ataques al oleoducto y la infraestructura continuó ocupando el primer lugar para el Eln⁶³.

GRÁFICO 1. Arauca: Acciones armadas del ELN y las FARC entre 1986 y 2001.⁶⁴



Fuente: Sala de Estrategia Nacional, Presidencia de la República.
 Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.
 Incluye ataques de las guerrillas a población, emboscadas, hostigamientos y ataques a instalaciones militares y de Policía; igualmente incluye contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública, así como acciones de sabotaje a la infraestructura, asaltos a entidades y acciones de piratería terrestre.

Adicional a esto, la Octava Conferencia de las Farc “determinó avances estratégicos que pasaron no solo por el afianzamiento del dispositivo en la cordillera

⁶³ Comparar Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 6. Documento electrónico.

⁶⁴ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 6. Documento electrónico.

oriental, sino a través de la determinación de actuar en zonas de importancia económica que pudieran significar, de manera adicional, recursos para la organización, como en Arauca, importante eslabón por su actividad petrolera”⁶⁵.

1.3. LA INDUSTRIA PETROLERA EN COLOMBIA

El “oro negro”, como se conoce al petróleo, reportó su existencia por primera vez en los afloramientos del Valle Medio del Rio Magdalena siendo descubierto por Gonzalo Jiménez de Quesada, Fundador de Santa Fé de Bogotá⁶⁶. Sin embargo, “en el Siglo XVI; los indígenas utilizaban ese petróleo para calafetear sus embarcaciones, prender sus hornos, y aún con fines medicinales, como fortalecer las piernas y controlar el cansancio”⁶⁷.

Más adelante, para finales del Siglo XIX,

[...] en el año 1883, se perforó cerca a Barranquilla, el primer pozo de petróleo Tubará, por dos líderes en exploración: Manuel María Palacio y Diego López, asesorados por el geólogo Luis Stiffler, que perforaron un pozo que llegó a producir 50 barriles por día, del precio líquido.

Por la misma época, se construyó y se puso en marcha, en el año 1909, la primera refinería, Cartagena Oil Refining Co., para procesar crudo importado y con una capacidad de 400 barriles por día.⁶⁸

Este primer pozo dió paso a que la actividad petrolera en el país se fuera incrementando de manera considerable, dando lugar a “Contratos de concesión”⁶⁹ debido a que según la reglamentación del país los recursos minerales pertenecen a la Nación. Estos contratos de Concesión, “tenían una duración de 50 años, al término de los cuales, todos los bienes e instalaciones del concesionario revertían al Estado”⁷⁰, lo que llevó al gobierno a crear “el 25 de agosto de 1951, para hacerse cargo de estas instalaciones, la Empresa Colombiana de Petróleos, ECOPEPETROL”⁷¹.

En 1969, el Gobierno promulga la Ley 20, que sirvió para que el Contrato de Asociación sustituyera el Contrato Concesión que se venía manejando hasta la fecha.

⁶⁵ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 7. Documento electrónico.

⁶⁶ Comparar ALIP. “Historia del Petróleo en Colombia”, *s.f.* p.1. Documento electrónico.

⁶⁷ Ver ALIP. “Historia del Petróleo en Colombia”. p.1. Documento electrónico.

⁶⁸ Ver ALIP. “Historia del Petróleo en Colombia”. p.1. Documento electrónico.

⁶⁹ Ver ALIP. “Historia del Petróleo en Colombia”. p.2. Documento electrónico.

⁷⁰ Ver ALIP. “Historia del Petróleo en Colombia”. p.2. Documento electrónico.

⁷¹ Ver ALIP. “Historia del Petróleo en Colombia”. p.3. Documento electrónico.

A partir de 1970, los contratos firmados por ECOPETROL respecto a las áreas asignadas a la empresa por el Ministerio de Minas y Petróleos, eran Contratos de Asociación, incluyendo el contrato de Operación Conjunta, en el Área de Las Monas, aledaña a la Concesión de Mares, con el reparto de la producción 50-50 % después de regalías⁷².

1.3.1. Llegada de la industria petrolera al departamento de Arauca. Fue el descubrimiento del pozo Caño Limón el que le dio paso a la industria petrolera en Arauca, cambiando la perspectiva económica tanto del país como del departamento. Es así como el “primero de julio de 1980, Ecopetrol y Occidental de Colombia, firmaron el contrato de asociación Cravo Norte para la explotación de petróleo en un bloque de cinco millones de hectáreas”⁷³. Más adelante, en 1987 “la Occidental transfirió al entonces Distrito Caño Limón – Coveñas, de Ecopetrol, el control y manejo operativo del oleoducto y del terminal de exportación”⁷⁴.

Este descubrimiento es tal vez el que lleva al departamento a enfrentarse a la situación actual, ya que “la trascendencia de la explotación de crudo y las dificultades para llevarla a cabo, han generado una situación de alta tensión cruzada por el conflicto y los actores armados”⁷⁵, confirmando así las tesis económicas que relacionan la presencia de recursos con el enfrentamiento armado en determinadas regiones⁷⁶.

Por su parte, y como consecuencia de distintas explotaciones que tuvieron lugar en el país, el pozo Caño Limón fue descubierto en 1983 e, inicialmente, sus reservas fueron calculadas en 60 millones de barriles pero éste terminó siendo el mayor descubrimiento en la historia del país pues alcanzó reservas cercanas a los

⁷² Comparar ALIP. “Historia del Petróleo en Colombia”, pp.3-4. Documento electrónico.

⁷³ Ver López Gonzalez, Paola Viviana. “Análisis de la influencia de las FARC y ELN en los procesos electorales en el departamento de Arauca en el periodo comprendido entre 1998-2004”, 2010. p. 48.

⁷⁴ Ver Ecopetrol. Tema de búsqueda: La marca de Caño Limón. Consulta electrónica.

⁷⁵ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia . “Panorama actual de Arauca y Casanare”, p. 4. Documento electrónico.

⁷⁶ Comparar Collier, Paul. “Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas”. *Revista El Malpensante*. No. 30. (2001) p. 11

1.200 millones de barriles⁷⁷. Según los documentos de Ecopetrol, “de ese volumen ya se ha extraído más de 80%”⁷⁸. El pozo cuenta con 770 kilómetros que recorren desde el yacimiento Caño Limón en Arauca hasta Coveñas Sucre por la costa del Caribe de Colombia⁷⁹.

GRAFICO 2. Infraestructura Petrolera de Colombia – Oleoducto Caño Limón-Coveñas.⁸⁰

Infraestructura Petrolera de Colombia - Oleoducto Caño Limón-Coveñas



El campo Caño Limón se encuentra ubicado en la planicie oriental colombiana y éste inició exportaciones en abril de 1986 y se transporta desde el campo mencionado hasta el puerto de Coveñas a través del oleoducto Caño Limón –

⁷⁷ Comparar Ecopetrol. “Las enseñanzas de Caño Limón”. *Don Petro*. Edición Especial. (2008) Documento electrónico.

⁷⁸ Ver Ecopetrol. Tema de búsqueda: La marca de Caño Limón. Consulta electrónica.

⁷⁹ Comparar Ecopetrol. “Redes de transporte. Infraestructura Petrolera de Colombia – Oleoducto Caño Limón -Coveñas”. Documento electrónico.

⁸⁰ Ecopetrol. “Redes de transporte. Infraestructura Petrolera de Colombia – Oleoducto Caño Limón - Coveñas”. Documento electrónico.

Coveñas, con una capacidad de cargue de 900 mil barriles, a una rata de bombeo de hasta 35 mil barriles por hora⁸¹.

Este descubrimiento no se podría considerar como un hecho aislado ya que fue el resultado de las múltiples exploraciones realizadas, que se gestaron en 1974 y se reactivaron en 1982 con la perforación de 73 pozos exploratorios⁸². A pesar de que desde su nacimiento la infraestructura de transporte comenzó a ser objeto de duras acciones terroristas, este es tal vez el oleoducto más famoso de Colombia, pues entre los expertos del mundo petrolero difícilmente la naturaleza colombiana volverá a parir un yacimiento de tanta nobleza⁸³.

Finalmente, el descubrimiento del pozo Caño Limón en el departamento de Arauca, lo convirtió en un departamento que recibe regalías por la explotación y producción de petróleo. A pesar de esto, según el Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías en Arauca –CSIR Arauca- “En los más de veinte años de producción se han recibido cuantiosos recursos; sin embargo, no se ven reflejados en el desarrollo del pueblo araucano. Desde el año 1990 se han percibido por este rubro más de cuatro billones de pesos”⁸⁴.

⁸¹ Comparar Ecopetrol. Tema de búsqueda: Crudos. Caño Limón. Consulta electrónica.

⁸² Comparar Ecopetrol. “Las enseñanzas de Caño Limón”. En Don Petro Edición Especial. Documento electrónico.

⁸³ Comparar Ecopetrol. Tema de búsqueda: La marca de Caño Limón. Consulta electrónica.

⁸⁴ Ver Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías. Tema de búsqueda: Antecedentes, 2012. Consulta electrónica

2. EL RÉGIMEN DE REGALÍAS Y LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Según el observatorio legislativo del Instituto de Ciencia Política, las regalías son “una fuente importante de financiación para el desarrollo territorial, las cuales deben administrarse siguiendo los principios de transparencia, eficiencia, impacto, equidad y sostenibilidad”⁸⁵. Sin embargo, la debilidad que existe en las entidades territoriales y elementos como la corrupción o el desconocimiento de las normas que las regulan, no permiten que éstas cumplan su objetivo, por el contrario, se convierten en el centro de continuas disputas y por ende, en el detonante de distintos conflictos en las regiones que perciben estos dineros.

Es por esto que en este capítulo se intentará realizar una pequeña descripción sobre lo que encierra el tema de las regalías en el periodo de 1998 a 2006, teniendo en cuenta que en la actualidad este régimen ha variado con respecto a su distribución.

2.1. ¿QUE SON LAS REGALÍAS?

Desde su definición más simple otorgada por el Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías –CSIR- estas son “el pago que realizan las compañías petroleras al Estado colombiano por explotar los yacimientos de petróleo, un recurso natural no renovable, es decir, que se extingue en el transcurso del tiempo. El Estado recibe regalías por la producción de petróleo, no por la exploración ni por la perforación de los pozos”⁸⁶. Estas regalías pueden ser de dos tipos; el primero “Regalías Directas”, que son las que perciben las entidades territoriales donde se explotan los recursos naturales no renovables y los puertos marítimos y fluviales por donde se transportan, y las “Regalías Indirectas”, que constituyen los recursos asignados directamente a los departamentos y municipios productores, distribuidas por el Fondo Nacional de

⁸⁵ Ver Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga –ICP-. “Reforma al Sistema General de Regalías”, 2010. p.1. Documento electrónico

⁸⁶ Ver Comités de seguimiento a la inversión de regalías –CSIR-. Tema de búsqueda: ¿Qué son las regalías petroleras?. Consulta electrónica.

Regalías, y que se destinan en la promoción de la minería, medio ambiente y proyectos regionales prioritarios definidos en los Planes de Desarrollo⁸⁷.

Adicional a esto, en Colombia las regalías son definidas y reguladas por un marco constitucional y legal, que ha evolucionado de “constituir una simple compensación por la explotación de los recursos naturales no renovables para el Estado colombiano, a un instrumento estratégico de la descentralización fiscal”⁸⁸.

2.1.1. Marco constitucional y legal. Desde la Constitución Política de 1886 el país ha mostrado mantener un alto interés por la regulación de sus pertenencias, así el artículo 202 de ésta constitución establece que

Pertencen a la República de Colombia:

1o. Los bienes, rentas, fincas, valores, derechos y acciones que pertenecían a la Unión Colombiana en 15 de abril de 1886;

2o. Los baldíos, minas y salinas que pertenecían a los Estados, cuyo dominio recobra la Nación, sin perjuicio de los derechos constituidos a favor de terceros por dichos Estados, o a favor de éstos por la Nación a título de indemnización;

3o. Las minas de oro, de plata, de platino y de piedras preciosas que existan en el territorio nacional, sin perjuicio de los derechos que por leyes anteriores hayan adquirido los descubridores y explotadores sobre algunas de ellas⁸⁹.

Reconociendo así al Estado colombiano como el propietario de aquellos recursos naturales no renovables que se encuentren en su territorio, dándole “origen al pago de regalías por parte de los explotadores de tales recursos”⁹⁰.

Más adelante, “las normas del código fiscal de 1873 relativas a las minas de carbón se hicieron aplicables al petróleo y se dispuso que ningún contrato que el gobierno realizara con el objeto de enajenar u otorgar la explotación de las minas de carbón o petróleo, fuera válido sin la previa autorización del Congreso de la República”⁹¹. Ésta legislación y la adición de la Ley 6a de 1905 dieron origen a las concesiones De Mares y Barco, convirtiéndose en la base de la industria petrolera

⁸⁷ Comparar Departamento Nacional de Planeación –DNP-. “Una herramienta para el fortalecimiento del control social. Las regalías en Colombia.”, 2003. p.11.

⁸⁸ Ver Comités de seguimiento a la inversión de regalías –CSIR-. Tema de búsqueda: Marco legal de los CSIR. Consulta electrónica.

⁸⁹ Constitución Política de Colombia 1986. “De la Hacienda”. Documento electrónico.

⁹⁰ Ver López, Enrique. “La economía petrolera en Colombia”. *Borradores de Economía Banco de la República*. No. 692 (2012) p.5. Documento electrónico.

⁹¹ Ver López. “La economía petrolera en Colombia”. p.6. Documento electrónico.

colombiana y la única producción de hidrocarburos que tuvo el país en el período comprendido entre 1921 y 1941⁹².

Por su parte, la legislación que regula independientemente al petróleo “se inicia con la expedición de la Ley 110 de 1912. En esa ley se establece la posibilidad de otorgar concesiones temporales para explotación pero con la autorización previa de congreso”⁹³. Sin embargo, a medida que la producción del petróleo fue aumentando y la actividad ganaba importancia en el país, la legislación sobre el petróleo fue perfeccionándose progresivamente.

En 1919, la Ley 120 dio origen al Primer Estatuto Petrolero, donde se define el término hidrocarburos y se establece que la “industria que explota este bien y la construcción de oleoductos son de utilidad pública. Se fijan los primeros impuestos para estas actividades. Se dispuso en materia de regalías la división del territorio de la República en tres zonas, las cuales pagarían impuestos de explotación del producto bruto, de acuerdo con su distancia de la orilla del mar”⁹⁴.

Las leyes 120 de 1928 y 37 de 1931 legislan sobre la propiedad del suelo y subsuelo. La ley 37, en particular, determina que el petróleo propiedad de la nación solo podrá explotarse en virtud de contratos que se inicien y perfeccionen de conformidad con esa ley. El contrato de concesión, de acuerdo con la ley, genera regalías a favor de la nación. La explotación de petróleo de propiedad particular genera impuestos. En ambos casos se aplicaban tablas que tenían en cuenta la distancia al puerto.

En 1936 se expide la Ley 160 que fija un nuevo marco normativo para la propiedad particular del petróleo. Esta ley tuvo avances muy importantes en cuanto a la definición y reglamentación de la actividad de exploración, explotación y sobre los contratos de concesión celebrados entre el Estado y los particulares.

Más adelante la ley 18 de 1952 estipula un código de petróleo que reconoce en ciertos términos la propiedad privada del petróleo. La década de los cincuenta fue un período en que la actividad petrolera gana progresiva importancia. Esto llevó a que se reglamentara el contrato de concesión en los capítulos III, IV y VI del Decreto 1056 de 1953. Estas normas fueron modificadas por la Ley 10 de 1961, la cual establece mejores condiciones para el estado en los contratos. Entre los cambios introducidos por esta ley se encuentran la reducción de la fase exploratoria, la aceleración del retorno de la extensión de terreno involucrada, el mejoramiento en la utilización del gas natural y el aumento de la participación del gobierno en la producción.⁹⁵

⁹² Comparar López. “La economía petrolera en Colombia”. p.6. Documento electrónico.

⁹³ Ver López. “La economía petrolera en Colombia”. p.7. Documento electrónico.

⁹⁴ Ver López. “La economía petrolera en Colombia”. p.7. Documento electrónico.

⁹⁵ Ver López. “La economía petrolera en Colombia”. p.7. Documento electrónico.

Por su parte, la legislación respecto a la explotación de hidrocarburos y el subsuelo del país presencié dos cambios importantes. El primero de ellos se vivió con la Ley 20 de 1969 en la que⁹⁶:

[...] se regularon los derechos de propiedad prerepublicanos. Esta reforma es de fondo ya que consiste en la abolición del principio de la accesión, por medio del cual el propietario del terreno lo era del petróleo que en él se encontrara siempre y cuando se cumplieran las condiciones previstas en las leyes anteriores. Esta ley establece el principio de propiedad absoluta de la Nación sobre las minas y yacimientos de hidrocarburos, respetando los derechos preestablecidos a favor de terceros particulares con algunas condiciones para su ejercicio.⁹⁷

El segundo cambio se vivió el 28 de octubre de 1974 cuando haciendo uso de facultades de emergencia económica López Michelsen⁹⁸

[...]expidió el Decreto Legislativo (DL) 2310, mediante el cual abolió hacia el futuro el régimen de la concesión petrolera e impuso otros tipos de contratos para la exploración y explotación de los hidrocarburos de propiedad nacional, como el de asociación, el cual ya para ese momento tenía una presencia importante. Igualmente se encargó de manera privativa a ECOPETROL de las actividades de exploración y explotación, las que podía llevar a cabo directamente o contrataba con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Simultáneamente, el gobierno liga la negociación del petróleo a los precios internacionales.⁹⁹

Posteriormente, con la Constitución Política de Colombia de 1991 se precisaron algunos aspectos respecto a la propiedad de los yacimientos de hidrocarburos, disponiendo en su artículo 332 que “El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes”¹⁰⁰.

La Carta Magna, además de mantener los derechos a percibir regalías de los entes territoriales donde se encontrasen los yacimientos minerales, extendió éstos a los municipios portuarios y ordenó la creación de un fondo de regalías, cediéndole a éste el porcentaje que antes ingresaba a la Nación. De acuerdo con los preceptos constitucionales, la ley debería definir lo montos de las regalías, su distribución y uso.

En consecuencia, el Artículo 360: reconoce como beneficiarias directas de las regalías a las entidades territoriales en las cuales se explotan y a los puertos marítimos o fluviales por donde se transportan los recursos naturales no renovables. Por su parte el Artículo 361 crea el Fondo Nacional de Regalías (FNR) y determina los sectores de inversión: promoción de la minería, preservación de medio ambiente y proyectos regionales de inversión.¹⁰¹

⁹⁶ Comparar López. “La economía petrolera en Colombia”. p.8. Documento electrónico.

⁹⁷ Ver López. “La economía petrolera en Colombia”. p.8. Documento electrónico.

⁹⁸ Comparar López. “La economía petrolera en Colombia”. p.8. Documento electrónico.

⁹⁹ Ver López. “La economía petrolera en Colombia”. p.8. Documento electrónico.

¹⁰⁰ Ver Constitución Política de Colombia. “Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública”, 1991. p.233.

¹⁰¹ Ver López. “La economía petrolera en Colombia”. pp.9-10. Documento electrónico.

A pesar de que la Constitución Política de 1991 da origen al Fondo Nacional de Regalías, es la Ley 141 de 1994 la que crea este fondo junto con la Comisión Nacional de Regalías; adicional a lo anterior, se procura la regulación del los derechos del Estado a percibir regalías por la explotación de los recursos naturales no renovables y establece las reglas para su liquidación y distribución, así como las funciones de la Comisión Nacional de Regalías¹⁰². En 1995, con el decreto 1747, se ratifica la destinación obligatoria para el financiamiento de servicios de educación, salud, agua potable y alcantarillado, siempre y cuando los gobiernos regionales alcancen y mantengan coberturas mínimas¹⁰³. A partir de esta fecha y en adelante, el tema de las regalías y explotación de hidrocarburos en el país, fue perfeccionándose en el ámbito legal, atendiendo las necesidades que esta actividad iba presentando al país y al gobierno mismo (Ver anexo 1).

2.2. IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El departamento de Arauca cuenta con actividades económicas importantes, especialmente en el segundo sector de la economía. Estas actividades según la Cámara de Comercio de Arauca “son en su orden, la explotación petrolera, la ganadería, la agricultura, el comercio y los servicios”¹⁰⁴. Sin embargo, la importancia que tiene la explotación petrolera en el departamento es alta, y se evidencia en “el porcentaje de recursos que aporta al PIB departamental, el cual depende en gran medida de dicha actividad. Para el año 2005 el aporte del petróleo al PIB de Arauca fue de 25,17%”¹⁰⁵.

A pesar de la relativa importancia que tiene el sector secundario en la economía del departamento, se ha presentado un estancamiento que ha dado paso a sectores como el primario y el terciario. Mientras tanto, la importancia de la industria

¹⁰² Comparar Congreso de la República. Ley 141 de 1994. 1994. p.1. Documento electrónico.

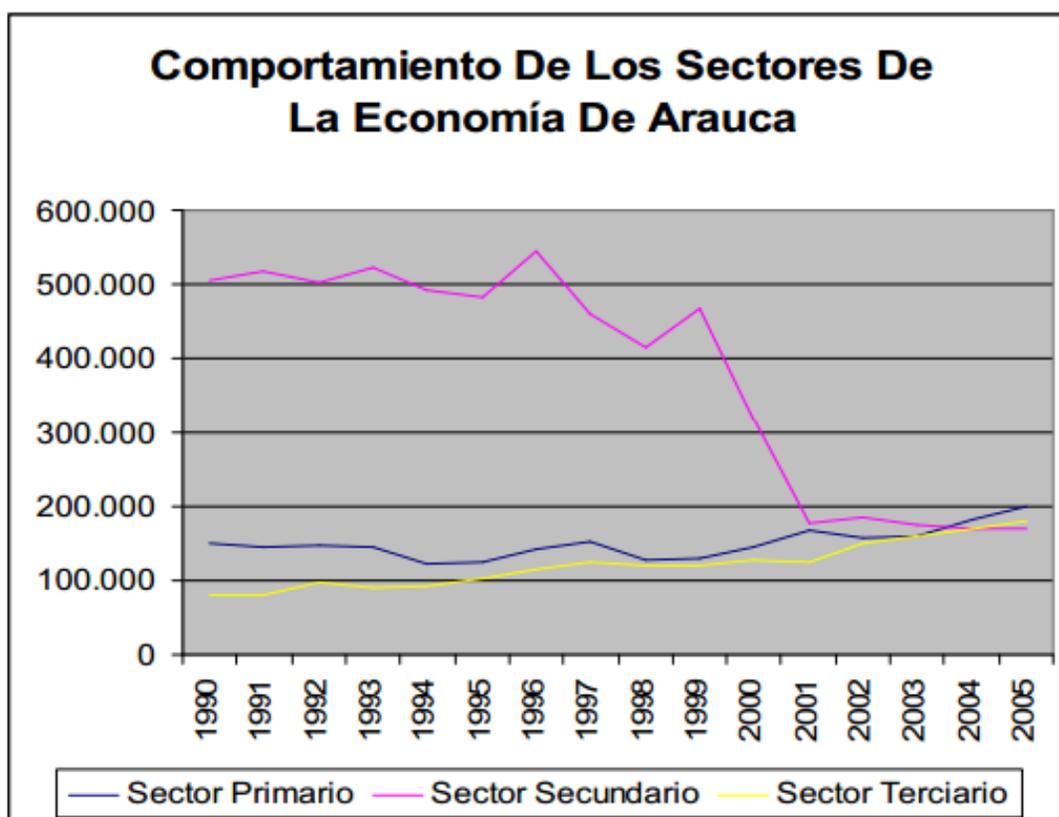
¹⁰³ Comparar Congreso de la República. Ley 1747 de 1995. 1995. Documento electrónico.

¹⁰⁴ Ver Cámara de Comercio de Arauca. “Diagnóstico Sector Secundario”, 2006. p.3. Documento electrónico.

¹⁰⁵ Ver Cámara de Comercio de Arauca. “Diagnóstico Sector Secundario”, p.3. Documento electrónico.

petrolera en la economía de Arauca mantiene un nivel alto, pero reducido en comparación con los años en los cuales esta industria comenzó.

GRAFICO 3. Comportamiento de los Sectores de la Economía de Arauca.¹⁰⁶

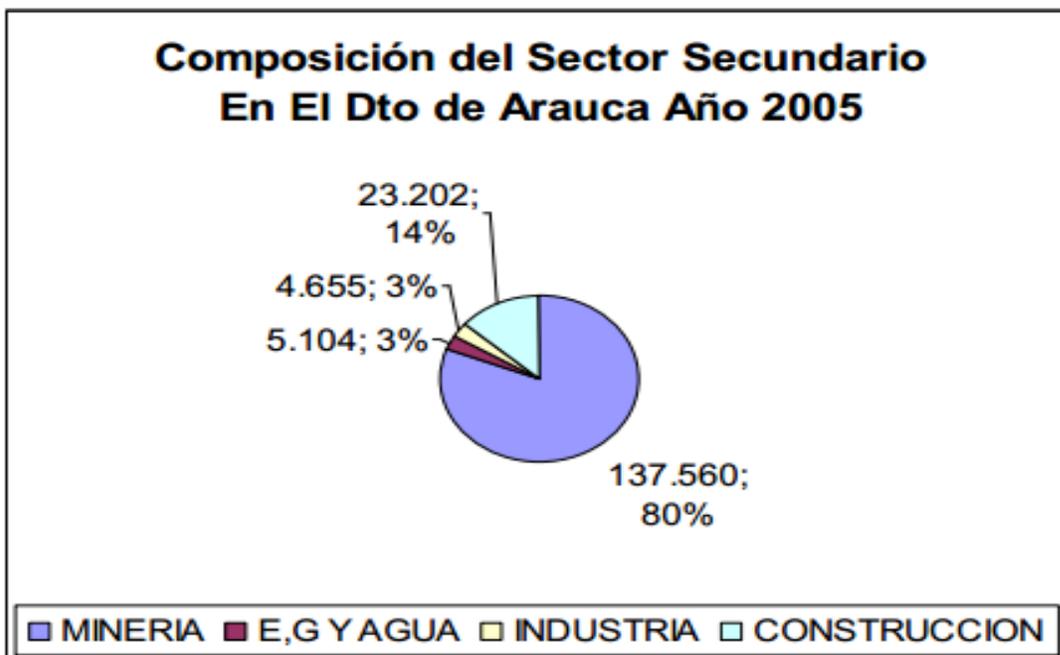
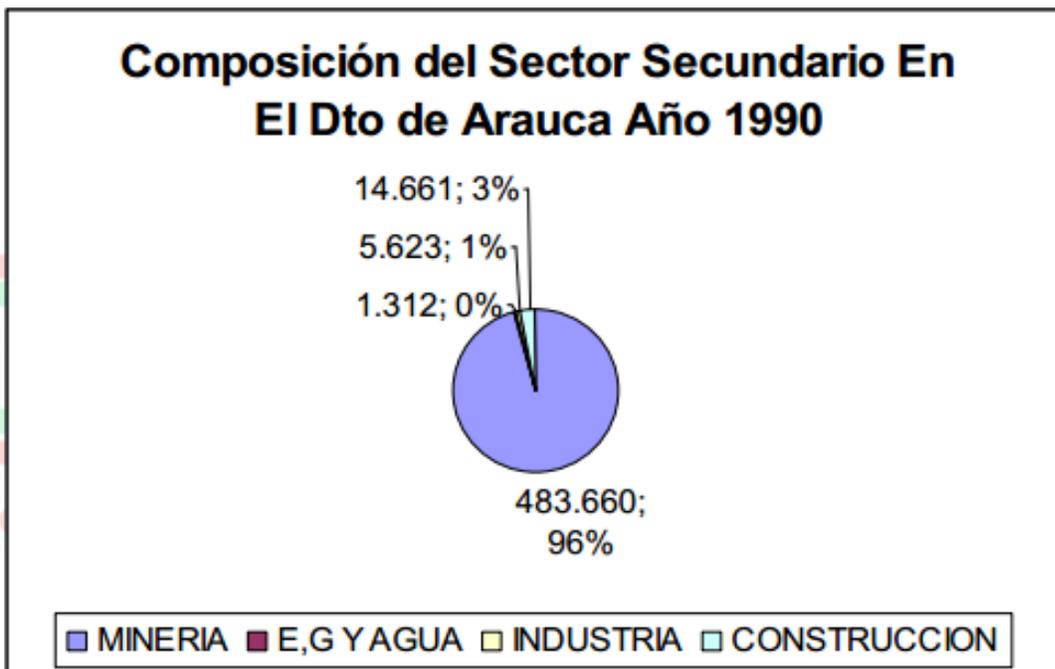


Para el año 1990, el sector secundario del departamento se encontraba compuesto en un 95,7% por el sector minero que correspondía a \$483.660.000.000. Mientras que para el año 2005, aunque el sector minero aun encabeza la composición con un 80,6% con un monto de \$137.560.000.000, este porcentaje ha venido cayendo conforme han disminuido los ingresos provenientes de la actividad petrolera¹⁰⁷.

¹⁰⁶ Ver Cámara de comercio de Arauca. “Diagnóstico Sector Secundario”, p.4. Documento electrónico.

¹⁰⁷ Comparar Cámara de comercio de Arauca. “Diagnóstico Sector Secundario”, p.6. Documento electrónico.

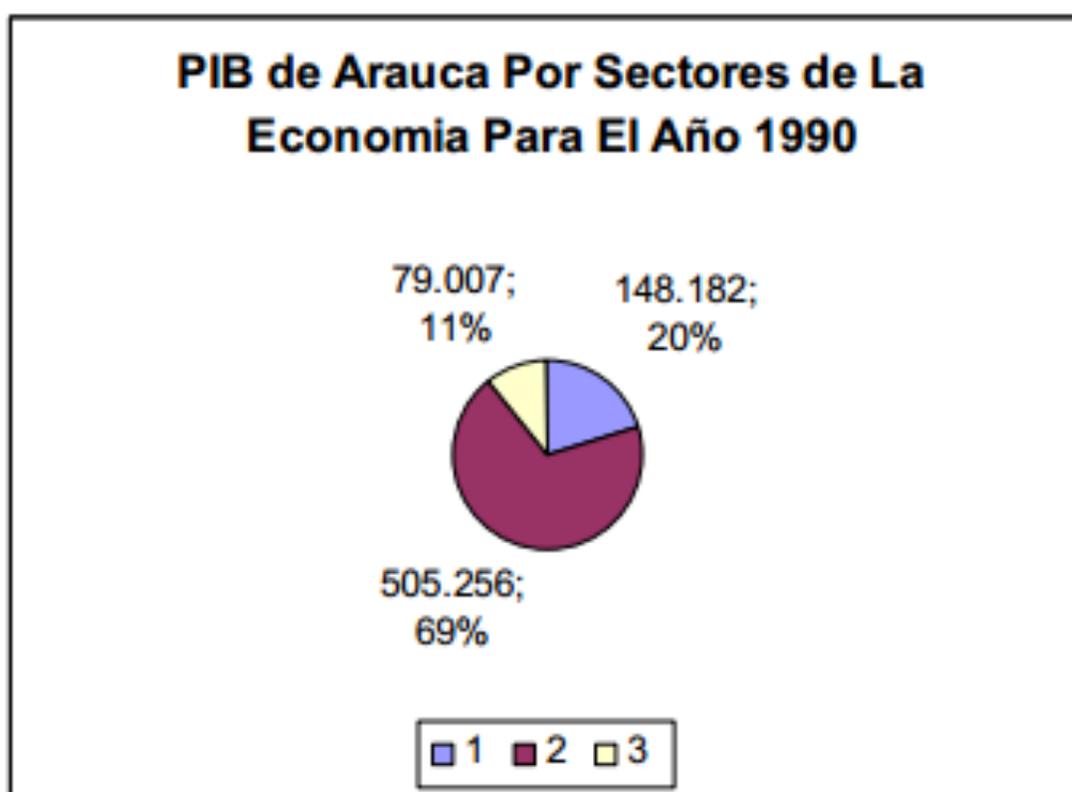
GRÁFICO 4. Composición del Sector Secundario en el Departamento de Arauca año 1990 y 2005.¹⁰⁸



¹⁰⁸ Ver Cámara de comercio de Arauca. “Diagnóstico Sector Secundario”, pp.6-7. Documento electrónico.

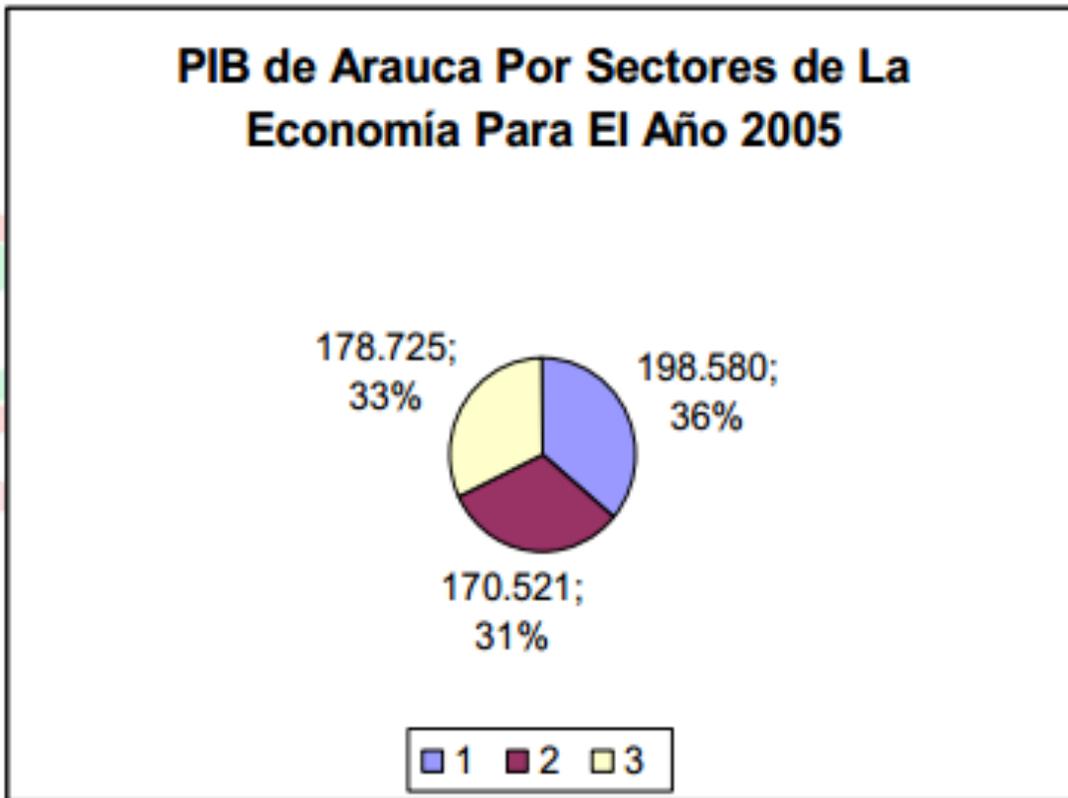
Por su parte, en 1990 el sector secundario aportaba \$505.256.000.000 al PIB Departamental lo que representa un 69,5%, debido a la bonanza y explotación petrolera que había iniciado unos años atrás. Pero con el paso de los años, este aporte fue disminuyendo drásticamente, tanto así que en el año 2001 el aporte al PIB de Arauca fue \$176.411.000.000. Para el 2005, el sector secundario aportaba tan solo \$170.521.000.000 correspondiente a un 31,43% del PIB.¹⁰⁹

GRAFICO 5. PIB de Arauca por Sectores de la Economía para el año 1990 y 2005.¹¹⁰



¹⁰⁹ Comparar Cámara de comercio de Arauca. “Diagnóstico Sector Secundario”, pp.4-5. Documento electrónico.

¹¹⁰ Ver Cámara de comercio de Arauca. “Diagnóstico Sector Secundario”, pp.4-5. Documento electrónico.



A partir de esto, es válido afirmar que la historia del departamento fue enmarcada por la explotación petrolera, puesto que a partir de los recursos obtenidos por esta explotación se contribuyó con el mejoramiento de las condiciones sociales del departamento. Aun así, es necesario establecer que con la puesta en marcha del proyecto de Caño Limón se duplicó la población en las cabeceras municipales “pasando de 66.000 habitantes en la década de los 80 a más de 250.000 en la primera década del siglo XXI, de esa abrupta subida más del 70% se estableció hacia la zona del piedemonte mientras que el restante se asentó hacia la frontera y parte de la zona llanera”¹¹¹, aumentando la cobertura y las necesidades de la población.

2.3. ACCIONES VIOLENTAS CONTRA LA INDUSTRIA PETROLERA EN ARAUCA

¹¹¹ Ver Cámara de Comercio de Arauca. “Regalías petroleras de Arauca”, p. 8. Documento electrónico.

El conflicto en Colombia enmarca una gran proporción de acciones que se consideran como violentas en el país. Desde lo que se considera el nacimiento del conflicto en los años 50, muchas han sido las acciones propuestas por estos grupos al margen de la ley, sin embargo, en los años recientes en el departamento dichas acciones han ido tomando un carácter mucho más crudo y “ha venido escalando, y registra dos picos importantes, en el 2001 y en el 2003. En ambos años los actos de sabotaje que afectan el oleoducto y la infraestructura petrolera tienen una importante participación”¹¹².

GRÁFICO 6. Evolución de la Intensidad del Conflicto Armado en Arauca 1998-2003.¹¹³

EVOLUCION DE LA INTENSIDAD DEL CONFLICTO ARMADO EN ARAUCA – 1998-2003-							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003*	Total general
ARAUCA	23	22	35	40	39	19	159
ARAUQUITA	26	51	56	44	41	67	216
CRAVO NORTE	5	8	3	5	6	0	27
FORTUL	7	7	14	22	10	16	60
PUERTO RONDON	1	8	11	4	3	0	27
SARAVENA	26	36	75	104	80	77	321
TAME	18	21	32	33	39	46	143
TOTAL GENERAL	106	153	226	252	216	225	953

Fuente: DAS, procesado Observatorio de DDHH y DIH Vicepresidencia de la República (Tabla 1)
* Datos hasta el 31 de octubre del 2003

A partir de esta tabla, se puede apreciar que los tres municipios con mayor actividad bélica son Saravena, Arauca y Arauquita, siendo estos “los municipios en cuyos territorios se extiende el oleoducto Caño Limón-Coveñas y más cercanos a la

¹¹² Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, 2004. p.8 Documento electrónico

¹¹³ Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.11. Documento electrónico.

frontera venezolana”¹¹⁴. Esta evolución del conflicto a partir del 2002 permite inferir que se está gestando un nuevo conflicto en el departamento, determinado entre otros factores por la “disminución de los atentados en contra del oleoducto Caño Limón Coveñas con relación a los niveles históricos, 42 en el 2002 y 33 a octubre 31 del 2003, respecto de 170 del 2001 y 96 del 2000”¹¹⁵.

Sumado a lo anterior, se observa en el departamento un aumento en la actividad de las Farc con una influencia determinante en las voladuras del oleoducto, que coincide además con la intensificación de la actividad armada del Eln en la zona, “cuyas acciones pasan de 28 en abril de 1998 a 55 en el 2001, su máximo, con un descenso en el 2002 debido en parte al desarrollo de acciones conjuntas con las FARC y, de otro lado, a la dificultad existente en identificar quién realiza una acción específica”¹¹⁶.

GRÁFICO 7. Intensidad del Conflicto y Actores- Arauca 1998-2003-.¹¹⁷

INTENSIDAD DEL CONFLICTO Y ACTORES- ARAUCA 1998-2003-							
RESPONSABLE	1998	1999	2000	2001	2002	2003*	Total
Desconocidos	18	30	49	15	13	55	180
ELN	28	34	54	55	25	28	224
FARC	46	57	76	131	106	103	519
Guerrilla no Identificada	14	32	47	49	60	24	226
Autodefensas	0	0	0	2	12	4	18
Total general	106	153	226	252	216	214	1167
Fuente: DAS, procesado Observatorio de los DDHH Vicepresidencia de la República *Datos a octubre del 2003							

¹¹⁴ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.9. Documento electrónico.

¹¹⁵ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.9. Documento electrónico.

¹¹⁶ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.11. Documento electrónico.

¹¹⁷ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.13. Documento electrónico.

Por otro lado, una de las características de este conflicto en el departamento de Arauca es la conocida como “Hit and Run (golpear y retirarse)”, convirtiendo así al sabotaje como una de las acciones principales¹¹⁸.

[...]cuyo objetivo central ha sido el oleoducto Caño Limón -Coveñas así como las instalaciones petroleras y la maquinaria de las empresas contratistas y subcontratistas. Este tipo de acciones se han convertido en un mecanismo de presión para exigir o plantear el pago de extorsiones, comisiones o contratación o subcontratación de tal manera que un porcentaje de ese dinero pare en las arcas de los grupos armados, especialmente la guerrilla, de un lado, y del otro, lograr un cierto nivel de clientelismo al dominar o ejercer una presión importante en el mercado laboral temporal directamente relacionado con la actividad petrolera¹¹⁹.

GRÁFICO 8. Actos de Sabotaje y Autores en Arauca 1998-2003¹²⁰

ACTOS DE SABOTAJE Y AUTORES EN ARAUCA 1998-2003
ACTOS DE SABOTAJE

RESPONSABLE	1998	1999	2000	2001	2002	2003*	Total
Desconocidos Sicarios	13	16	30	9	4	35	72
ELN	16	18	29	27	3	7	92
FARC	19	17	12	32	26	29	106
Guerrilla no Identificada	4	8	16	16	23	11	66
Total general	52	59	87	84	56	82	336

Fuente: DAS, procesado Observatorio de los DDHH Vicepresidencia de la República
* Datos a octubre 31 del 2003

¹¹⁸ Comparar Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.11. Documento electrónico.

¹¹⁹ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.11. Documento electrónico.

¹²⁰ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.14. Documento electrónico.

3. AFECTACIÓN DE LAS REGALÍAS Y SU INCIDENCIA SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO

El incremento en la calidad de vida de las personas está sometido en gran medida a los recursos que la población pueda obtener, y estos recursos pueden ser otorgados directamente por el aparato central del Estado o por las ganancias obtenidas de la explotación de los distintos recursos existentes en el territorio particular. Es justo en este punto en donde grandes teóricos e incluso organizaciones como la ONU buscan otorgar un término y definición para explicar esta situación.

A partir de estas definiciones ya establecidas en la academia, e incluso siendo uno de los pilares desde la fundación de la ONU, el desarrollo social se convirtió en la base para que se lograran alcanzar los niveles de vida deseables en toda la sociedad. En razón a lo anteriormente expuesto, este capítulo se concentrará en realizar un análisis a partir de algunas variables que son importantes, según la definición de desarrollo social de James Midgley, y que resultan afectadas analizándolas a partir de la teoría de conflictos de Johan Galtung, encontrando así la afectación al desarrollo social del departamento de Arauca.

3.1. EL DESARROLLO SOCIAL

En primer lugar, es importante aclarar que en la actualidad se acepta que el desarrollo social sea adecuado según las condiciones sociales, económicas, políticas, entre otras, de cada país. Sin embargo, organizaciones como la ONU establecen estándares

universales para la medición de este desarrollo conocidos como “metas sociales deseables”¹²¹.

Por su parte, teóricos y académicos como James Midgley han definido el desarrollo social a partir de “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”¹²². Este proceso, conlleva con el tiempo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en los diferentes ámbitos considerados como importantes para la subsistencia del individuo en un Estado. Entre estos ámbitos se encuentran la salud, la educación, vivienda, vulnerabilidad, nutrición, seguridad social, empleo, reducción de la pobreza, desigualdades en el ingreso, entre otros¹²³. Estos elementos se conseguirán mientras que exista una relación entre el Estado como promotor de este proceso y actores sociales que contribuyan a alcanzar los niveles de desarrollo deseados.

Asimismo, es indispensable un nivel de desarrollo económico suficiente para que se pueda llevar a cabo los programas necesarios y una distribución apropiada de los recursos entre la población, con el fin de contribuir con la desaparición de factores como la pobreza y desigualdad, siendo éstos en muchos casos las principales causas de un desarrollo social deficiente.

3.2. TEORÍA Y PRÁCTICA DEL CONFLICTO DE JOHAN GALTUNG

La teoría propuesta por Johan Galtung establece que la violencia debe ser examinada desde un contexto específico denominado “conflicto” pues este resulta ser el fenómeno más obvio en la sociedad. En el mismo sentido, expone que el potencial para la violencia está en la naturaleza humana pero son las circunstancias las que condicionan la realización de ese potencial, razón por la cual la violencia no está en sí misma en la naturaleza del ser humano, manifestando que “la violencia no es como el

¹²¹ Ver Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. "Definición", 2006. Documento electrónico.

¹²² Ver Midgley, James. *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*, 1995. p.8.

¹²³ Comparar Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. "Definición". Documento electrónico.

comer o las relaciones sexuales, que se encuentran por todo el mundo con ligeras variaciones”¹²⁴.

La violencia busca, en principio, dañar humana y materialmente. Al surgir origina un círculo vicioso de violencia, contraponiendo la defensa con la revancha. Este círculo vicioso en palabras del autor, se convierte en un Metaconflicto, de esta manera un conflicto puede adquirir una vida eterna, creciendo y menguando e incluso muchas veces desapareciendo y reapareciendo. Tampoco se puede como lo expresa el autor “desligarse la violencia de su contexto espacial y temporal”¹²⁵, puesto que “el contexto en el espacio es la formación del conflicto, incluyendo todas las partes implicadas, cercanas y distantes, con todas las metas pertinentes al conflicto”¹²⁶.

Esta violencia directa, en los términos del autor, es visible en forma de conductas y tiene raíces culturales, al mismo tiempo que demuestra que tiene una “pre-historia, una historia paralela y una post-historia, en áreas e intervalos sin límites”¹²⁷.

Estas historias se pueden rastrear en seis espacios:

- *Naturaleza*: como degradación ecológica/mejora ecológica.
- *Ser humano*: cuerpo, mente, espíritu: como trauma-odio, como gloria-amor
- *Sociedad*: como profundización del conflicto/curación del conflicto
- *Mundo(espacio)* : como profundización del conflicto/curación del conflicto
- *Tiempo*: como el *kairos* de trauma/gloria, como el *khronos* de la paz
- *Cultura*: como sedimentos de trauma/gloria, como sedimentos de paz¹²⁸.

Estos espacios para Galtung, son la muestra del “revelador materialismo de nuestra cultura”¹²⁹ al tomar en cuenta solo la primera columna (efectos materiales, visibles. Anexo 3). Incluso, el autor afirma que “nos enfrentamos a un síndrome

¹²⁴ Ver Galtung, Johan. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, 1998. p. 15.

¹²⁵ Ver Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, p. 21.

¹²⁶ Ver Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, p. 21.

¹²⁷ Comparar Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, p. 22.

¹²⁸ Ver Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, p. 22.

¹²⁹ Ver Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, p. 27.

cultural general que hace incluso más problemáticas las luchas por lograr que se tomen en serio los efectos invisibles”¹³⁰.

Para Galtung por otro lado, es válido y aún más tiene sentido “el hablar de pueblos desgarrados por el crecimiento, sociedades desgarradas por el crecimiento y mundos desgarrados por el crecimiento”¹³¹.

Teniendo en cuenta que el desarrollo social de un departamento resulta indispensable para poder apreciar mejorías en la calidad de vida de los ciudadanos, es necesario entrar a analizar factores que no son tenidos en cuenta, como lo son los ecosistemas, los ámbitos culturales de una región e incluso los acuerdos de comercio que estas regiones con recursos naturales no renovables tienen, y que a su vez aportan grandes cantidades de dinero estableciendo que lo importante no es el desarrollo económico de una región sino que es deber tener en cuenta estos otros factores. Es importante aclarar además que estos factores adicionales que presenta Galtung en su teoría como efectos invisibles de la violencia, son factores que no son tenidos en cuenta en la mayoría de las teorías sobre conflicto como la de Paul Collier, siendo estas teorías centros de las consecuencias y problemas que puede traer el ámbito económico dejando a un lado lo realmente importante que es el bienestar de las sociedades, quienes finalmente son las que le dan un valor mucho mayor a estos territorios. Como consecuencia de esto, se le ofrece un valor mucho mayor a la otra cara que muestra la teoría de Johan Galtung acerca del conflicto y las consecuencias no solo económicas que este trae, sino también las consecuencias sociales y sobre todo aquellas variables que no son observables como factores superficiales, convirtiendo estas últimas en las más olvidadas pero que para efectos de este trabajo son las que se tendrán en cuenta.

3.3. INVERSIÓN DE LAS REGALÍAS

¹³⁰ Ver Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, p. 27.

¹³¹ Ver Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, p. 28.

Según la normatividad vigente, se determina que los principales beneficiarios de las regalías sean las entidades territoriales productoras, en donde se genera la explotación de los recursos naturales no renovables. Sin embargo, la legislación establece que los municipios que reciben este beneficio deben invertir como mínimo el 75% y los departamentos el 60% de los recursos en la consecución de las coberturas mínimas de los servicios de educación, salud, agua potable y alcantarillado y a reducir la mortalidad infantil¹³². Adicional a esto, la ley 1283 de 2009 estableció que un 1% de esta asignación deberá destinarse a proyectos de inversión en nutrición y seguridad alimentaria¹³³.

3.4. LA AFECTACIÓN DE LAS REGALÍAS Y EL DESARROLLO SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Es necesario precisar en este punto de la investigación, que existen elementos o factores externos que afectan directamente al sistema de regalías en el departamento de Arauca, como lo son la corrupción y el desinterés de la sociedad misma por controlar la inversión de estos dineros. Sin embargo, no se puede desconocer el efecto que tiene en la producción y consecuentemente en la repartición de las regalías las constantes amenazas, voladuras y desequilibrios que se presentan en la industria petrolera del departamento como consecuencia de las acciones ejercidas por los grupos al margen de la ley.

Según Benavides *et al.*(2000), la inversión de las regalías no han presentado avances en las entidades receptoras debido a que las prioridades del gasto de inversión no mantienen un patrón definido, además los sectores que mayor rentabilidad social como la salud y la educación, pierde importancia a favor de gastos como mantenimiento de vías, pagos del servicio de deuda y, otros sectores no prioritarios. Asimismo destacó que es posible lograr coberturas marginales de la población objetivo (no cubierto) del 75% a 100% en el sector de acueducto y alcantarillado; aproximadamente del 50% en el caso de energía; hasta el 25% en educación; y en los mejores casos hasta el 50% en salud¹³⁴.

Adicional a esto, dentro de las investigaciones realizadas sobre los impactos que tienen las regalías petroleras en los departamentos, el economista Germán Humberto Hernandez Leal, establece que “los alcances del sector minero en cuanto al

¹³² Comparar CSIR. “Aprendamos sobre regalías petroleras”, pp.1-2. Documento electrónico.

¹³³ Comparar CSIR. “Aprendamos sobre regalías petroleras”, pp.1-2. Documento electrónico.

¹³⁴ Ver Armenta Vergara Rosa Maria. “Medición de la eficiencia en el uso de las regalías petroleras: una aplicación del análisis envolvente de datos”, 2012. p.14. Documento electrónico.

crecimiento económico regional no han reportado, como sería lo ideal, mayores avances en aspectos como la modernización y diversificación de la economía, menos aún, en lo que corresponde al bienestar de su población”¹³⁵.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que con cada bombardeo realizado por parte de los grupos al margen de la ley –Eln y Farc-, el departamento deja de percibir importantes sumas de dinero, no solo por la cantidad perdida del recurso natural en el momento del bombardeo sino también por el dinero que se debe invertir en la reconstrucción de la infraestructura del oleoducto. Esta situación se ha presentado en diversas ocasiones en esta región, pero tal vez el hecho que más consecuencias ha tenido fue el que se presentó en el 2001, donde según el informe del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República, “este año registra como uno de los dos picos importantes en el escalonamiento del conflicto en el departamento, año en el cual los actos de sabotaje a la infraestructura petrolera y que afectaron el oleoducto tuvieron una importante participación”¹³⁶.

En marzo recibieron 380 millones de pesos por este concepto, menos del 1 por ciento de lo que les llegaba normalmente y un monto igual al presupuesto de 1984, antes de que se comenzara a explotar el yacimiento millonario en Arauca. Pero esas eran liquidaciones de regalías sobre petróleo producido con anterioridad. Porque desde hace más de 100 días no se bombea ni una gota de petróleo por el oleoducto que va desde el campo de Caño Limón, el segundo más importante de Colombia, hasta Coveñas. Como consecuencia de los atentados terroristas. Rara vez se había dejado de producir por tanto tiempo. En 200 el oleoducto fue volado en 98 ocasiones, la mayor cantidad de ataques que se había registrado en un año desde 1986, cuando el ELN inició su campaña “Despierta Colombia... nos están robando el petróleo”. En lo que va corrido de 2001 este registro de voladuras está a punto de ser superado, lo mismo que la paciencia de las autoridades locales [...] El país, el departamento, los municipios y la compañía Oxy han perdido millones de dólares a raíz de estas acciones y el consecuente cese de la actividad petrolera [...] El terrorismo ha impedido este año el bombeo a través del oleoducto de 13 millones de barriles de crudo, que hubieran dejado 140.000 millones de pesos en regalías, el 47 por ciento de las cuales hubieran terminado en Arauca¹³⁷.

A partir de esta situación y retomando la teoría de Johan Galtung, se puede establecer que en cada uno de los seis espacios que expone para rastrear el conflicto, el departamento de Arauca se ha visto afectado no solo económicamente, sino

¹³⁵ Ver Hernández Leal German Humberto. “Impacto de las regalías petroleras en el departamento del Meta”, 2004. p.58. Documento electrónico.

¹³⁶ Ver Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”, p.8. Documento electrónico.

¹³⁷ Ver “Arauca, al límite”. *Revista Semana*. 2001. Consulta electrónica.

también socialmente haciendo una mención específica a lo que el autor denomina como efectos invisibles del conflicto.

El primero de estos espacios es el natural o, como lo denomina el autor, “naturaleza”; éste comprende según el análisis de Galtung, no solo los daños causados a la naturaleza en su diversidad, el agotamiento de los recursos y la contaminación, sino abarca también la disminución del respeto por parte del hombre frente a la naturaleza y un reforzamiento “del ser humano sobre la naturaleza”¹³⁸. Esta situación puede verse ejemplificada en distintos hechos ocurridos en el departamento en el periodo de 1998-2006. En esta categoría pueden enmarcarse los ataques al oleoducto que causan miles de pérdidas de petróleo y que a su vez causan innumerables daños a la flora y fauna ubicada en el territorio, considerando que “las pérdidas de flora y fauna causadas por estos miles de barriles de petróleo derramados sobre la riqueza biológica de Colombia llevan a pensar que los sabotajes son realmente verdaderos ataques contra el futuro de la humanidad”¹³⁹, y adicionalmente posicionando a Colombia en “uno de los pocos sitios en el mundo en donde se realizan sabotajes a la infraestructura petrolera con fines políticos y terroristas”¹⁴⁰. En el gráfico 9 se presenta un resumen de emergencias por derrames de petróleo desde el inicio de las operaciones en el Oleoducto Caño Limón Coveñas, del total de estas emergencias tan solo el 1% es atribuible a causas diferentes a sabotajes y actos de terrorismo, incluyendo en este grupo deslizamientos de tierra o fallas del terreno¹⁴¹.

GRAFICO 9. Atentados oleoducto Caño Limón – Coveñas.¹⁴²

¹³⁸ Ver Galtung. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la Guerra y la violencia*, p. 29

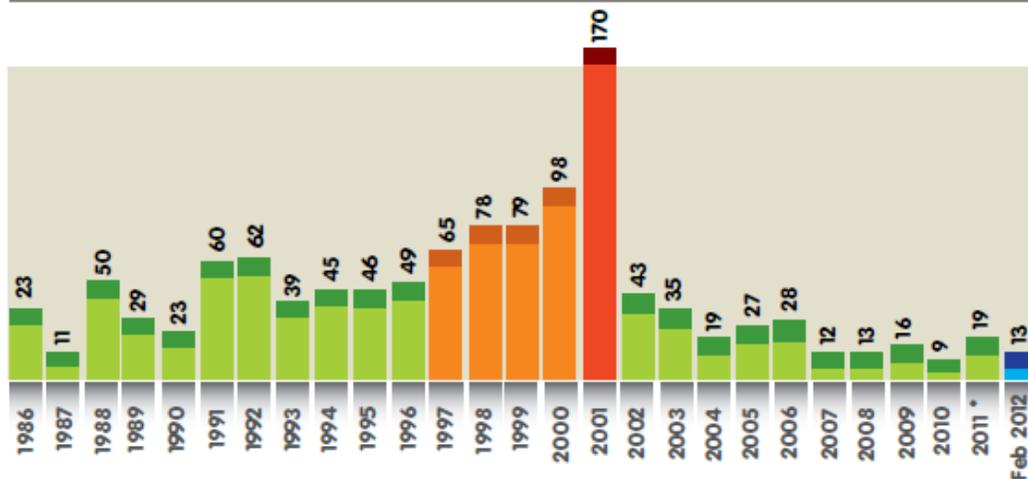
¹³⁹ Ver Miranda, Darío. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales –impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”, 2005. p. 1. Documento electrónico.

¹⁴⁰ Ver Miranda. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales –impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”, p. 2. Documento electrónico.

¹⁴¹ Comparar Miranda. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales –impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”, p. 2. Documento electrónico.

¹⁴² Ver Ecopetrol. “Atacar la infraestructura petrolera es atentar contra lo nuestro”, 2012. p.11

Atentados oleoducto Caño Limón - Coveñas



* De los 19 atentados en 2011, 16 ocurrieron entre el 1 de septiembre y el 4 de diciembre de ese año.

Todos estos derramamientos del crudo traen consigo graves impactos en los ecosistemas tropicales, en primer lugar, como una red entrelazada, pues “más del 70% de los derrames de hidrocarburos en Colombia afectan ríos y caños, y cerca del 30% están asociados a sistemas de ciénagas”¹⁴³, afectando e interrumpiendo, en repetidas ocasiones, los procesos ecológicos de forma permanente. En segundo lugar, se encuentra el impacto de los derrames en cuerpos de agua dulce, donde el efecto más evidente es la reducción de la penetración de la luz, reduciendo al mínimo la producción de oxígeno por parte de los organismos fotosintéticos como consecuencia del efecto tóxico que se ejerce sobre estos¹⁴⁴. En tercer lugar, se encuentran los efectos sobre la fauna terrestre, en donde la asociación a los ecosistemas de las ciénagas atrae reptiles, aves y mamíferos, los cuales están considerablemente expuestos a la intoxicación ya que estos sistemas les proveen de alimento y refugio, y en el caso de algunas especies estos ecosistemas afectados son el escenario de parte de su ciclo de vida¹⁴⁵. Por último, se encuentra la afectación del suelo, que es catalogado en el trópico como un componente del ecosistema que no ha sido muy

¹⁴³ Ver Miranda. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales –impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”, p. 3. Documento electrónico.

¹⁴⁴ Comparar Miranda. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales –impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”, p. 3. Documento electrónico.

¹⁴⁵ Comparar Miranda. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales –impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”, p. 3. Documento electrónico.

evaluado con relación al nivel de afectación en derrames de hidrocarburos, gran parte de la información disponible se refiere a evaluaciones realizadas sobre la vegetación después de un derrame, sin mencionar los efectos sobre los micro ecosistemas existentes en el suelo que es afectado¹⁴⁶.

El segundo espacio y el que tal vez contribuye en mayor medida a alcanzar un desarrollo social deseado según el criterio expuesto por Midgley es el de “los seres humanos” ya que esta variable involucra no solo a la cantidad de personas afectadas directamente por la presencia de estos grupos en el departamento y su constante hostigamiento a la infraestructura petrolera, sino por el daño que esto le causa a quienes indirectamente se ven afectados. Es el caso de tres ingenieros que el 8 de noviembre de 1998 fueron secuestrados “los ingenieros José Félix Bolero, Daniel Layton Montana y Reinaldo Ortega Gómez, funcionarios de la empresa contratista encargada de reparar el oleoducto Caño Limón-Coveñas, fueron secuestrados el pasado viernes en la tarde en un tramo de la carretera que comunica a Arauca con el ducto. Las autoridades desconocen más detalles sobre el plagio”¹⁴⁷. Adicional a estas acciones se encuentra el número de muertes de soldados, muerte de campesinos y desplazamientos, entre otros. “Para el periodo comprendido entre 2002 y 2003 se han denunciado 1.000 desapariciones, sin contar un gran número de homicidios y desplazamientos hacia la capital de Arauca o hacia otras regiones del país”¹⁴⁸. Es aquí donde se debe tener en cuenta no solo las víctimas directas que deja los distintos enfrentamientos, los secuestros, desapariciones, muertes, desplazamientos, sino también la existencia de víctimas indirectas como lo son las familias, las personas que crecen en este ambiente hostil, las que de manera directa o indirecta generan resentimientos frente a la sociedad que en la mayoría de los casos su odio es direccionado al Estado, engrosando así los grupos al margen de la ley. Según explicó Carlos Pinilla, secretario de la gobernación de Arauca en el 2006 “Hemos recibido

¹⁴⁶ Comparar Miranda. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales –impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”, pp. 3-4. Documento electrónico.

¹⁴⁷ Ver “Rescatan a ganaderos secuestrados”. *El tiempo.com*. 1998. Consulta electrónica.

¹⁴⁸ Ver Avellaneda Cusarí, Alfonso. “Petróleo, ambiente y conflicto en Colombia”, 2004. p.486. Documento electrónico.

algunos escritos de las personerías de varios municipios donde nos manifiestan que guerrilleros de las Farc y del Eln llegan a las fincas, hostigan a las familias y obligan a los niños a irse con ellos”¹⁴⁹. Adicional a esto, la esfera de miedo que se percibe en el ambiente araucano por amenazas de los grupos aquí existentes permite que el departamento en distintas situaciones se encuentre incomunicado; un ejemplo manifiesto de esto es “que en poblaciones como Saravena y Tame se suspendieron todos las rutas intermunicipales ante la amenaza de la guerrilla de quemar hasta el próximo sábado todo vehículo que se movilice por las carreteras”¹⁵⁰.

Esta variable resulta importante en el análisis del desarrollo social, ya que son las personas quienes en gran medida contribuyen a que el nivel de vida de la población aumente, no solo porque son estos quienes tienen la fuerza de trabajo, sino además porque son los encargados de dar valor a aquellas acciones que se realizan en el departamento. Sin embargo, en el departamento de Arauca la identificación por parte de la población con las instituciones del gobierno, el seguimiento a cada una de las actuaciones de los gobernantes, e incluso el seguimiento a las inversiones realizadas con dineros producto de las regalías han quedado a un lado, debido al miedo que para muchos genera la presencia y poder que tienen los grupos como el Eln y las Farc en el departamento.

Actos como los secuestros, asesinatos, extorsiones, entre otras acciones, que perjudican la seguridad de la ciudadanía, son los causantes del silencio que ha llevado por años a mantener la situación del departamento como un secreto a voces, puesto que todos los araucanos tienen conocimiento profundo respecto de las intenciones de cada una de estas organizaciones y a pesar de esto mantienen una realidad sui generis en la que nada es lo que parece ser.

En tercer lugar, se encuentra el espacio social o, como lo denomina Galtung, la “sociedad” que se encuentra estrechamente relacionado con los daños en la infraestructura, en este caso no solo de edificaciones sino también del oleoducto Caño Limón Coveñas presente en el departamento. Esta situación vulnera directamente la

¹⁴⁹ Ver “Reclutamiento forzado en pueblos de Arauca”. *Elmundo.com*. 2006. Consulta electrónica.

¹⁵⁰ Ver “Desolación en las vías de Arauca”. *Eltiempo.com*. 2003. Consulta electrónica.

infraestructura social del departamento ya que como consecuencia de las voladuras al oleoducto el departamento deja de recibir grandes cantidades de dinero que son en teoría invertidas en la construcción y mejoramiento de campos como la salud y la educación del departamento. Según Ecopetrol, a mediados del 2001 “las pérdidas por los atentados podrían alcanzar los 330 millones de dólares en lo corrido del año”¹⁵¹, lo que perjudica directamente a los municipios del departamento que se benefician de las regalías que se obtienen por la explotación petrolera al no poder obtener estos ingresos.

La gráfica 10 muestra el número de voladuras y de petróleo derramado en cada año de operación del Oleoducto Caño Limón Coveñas, con la cual se puede hacer una ligera apreciación respecto a las pérdidas del crudo derramado y lo que esto significa en términos económicos para el país en especial para el departamento.

GRAFICA 10. Número de Emergencias y Volumen de Petróleo Derramado en cada año de Operación del Oleoducto Caño Limón Coveñas.¹⁵²

¹⁵¹ Ver “Occidental Revisará sus inversiones”. *Eltiempo.com*. 2001. Consulta electrónica.

¹⁵² Ver Miranda. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales –impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”, p. 2. Documento electrónico.

Número de Emergencias y Volumen de Petróleo Derramado en cada Año de Operación del Oleoducto Caño Limón Coveñas.

AÑO	NÚMERO EMERGENCIAS	VOLUMEN CRUDO DERRAMADO (Barriles)
1986	23	130,574
1987	11	11,048
1988	50	336,163
1989	29	83,614
1990	23	100,030
1991	60	174,854
1992	62	156,778
1993	39	107,760
1994	45	137,601
1995	46	134,278
1996	49	105,603
1997	65	203,533
1998	78	247,840
1999	79	211,264
2000	98	284,095
2001	170	391,546
2002	43	104,872
2003	35	123,131
2004	17	50,690
TOTALES	1,022	3,095,274

Datos a Octubre 12 de 2004

Fuente: Estadísticas de Emergencias ECOPELROL Gerencia de Oleoductos

Estos elementos, como se mencionó anteriormente, representan un gran obstáculo para alcanzar el desarrollo social esperado en el departamento en comparación con la cantidad de dinero recibido por las regalías, ya que las grandes inversiones que deben realizarse con el fin de reconstruir y reparar cada uno de los daños que generan estas acciones disminuye sustancialmente el porcentaje en cada una de las inversiones que se deben realizar en aspectos como la educación, la salud, el empleo, entre otros.

En cuarto lugar, el espacio mundo al que hace referencia Galtung expone el problema al que se enfrenta la infraestructura, sin embargo, va más allá de las edificaciones y se centra en los intercambios internacionales, el comercio internacional y los daños que pueda ocasionar en la estructura del comercio del país. Situaciones como que “la multinacional Occidental de Colombia decidió congelar sus

inversiones hasta que se solucione el problema de los ataques al oleoducto Caño Limón - Coveñas”¹⁵³. En el 2001 como consecuencia de las “cuantiosas pérdidas por cuenta de los atentados guerrilleros que ha sufrido el oleoducto y que tienen prácticamente paralizada la operación”¹⁵⁴. Esto como se explicó en el espacio anterior, no solo afecta las relaciones comerciales del país, la inversión y la seguridad internacional para la misma, sino que también perjudica profundamente al departamento y los municipios que reciben dinero procedente de las regalías obtenidas por la explotación del mineral.

En cuanto al espacio denominado por el autor como tiempo, resulta más complejo de describir, ya que el valor que se le está dando a la lucha en contra del Estado y de las multinacionales en el departamento es de gran influencia en los menores, que debido a la situación de estancamiento que vive la población en términos económicos y sociales los lleva a buscar otras alternativas de subsistencia, en ocasiones voluntariamente y en otros casos porque no existen más opción. Esta situación genera en la población resentimientos y odios que son transmitidos por generaciones, lo que explica la tendencia del departamento a la división de la población en los grupos al margen de la ley.

Por último, el espacio cultural el cual resulta ser uno de los más importantes, teniendo en cuenta que Colombia tiene pequeñas tribus indígenas localizadas por todo el territorio nacional, que en el caso del departamento de Arauca se hace referencia a la tribu de los U’wa, quienes se han visto de una u otra manera afectados tanto por la explotación de petróleo en el departamento como por el establecimiento de multinacionales y la indiscriminada participación en atentados por parte de los grupos al margen de la ley , así como por “normas” impuestas por estos. En agosto de 1999

[...] el Gobierno Nacional autorizó la ampliación del resguardo U WA de 22.000 a 226.000 hectáreas, Para cumplirles, el Incora deberá adquirir predios de 430 propietarios y las mejoras a 350 colonos, todo ello por una valor cercano a los 18.000 millones de pesos. La constitución de este resguardo ha causado controversia, pues los indígenas siempre se han opuesto a la exploración petrolera, y precisamente sobre sus límites, en lo que ellos

¹⁵³ Ver “Occidental Revisará sus inversiones”. *Eltiempo.com*. Consulta electrónica.

¹⁵⁴ Ver “Occidental Revisará sus inversiones”. *Eltiempo.com*. Consulta electrónica.

consideran como su territorio ancestral, se autorizó la búsqueda de hidrocarburos a la Occidental¹⁵⁵.

En cuanto a la fijación por parte de grupos armados de normas que limitan la subsistencia de esta tribu en el departamento, es visible cuando en 1999 “el frente X de las Farc prohibió en el departamento de Arauca la caza de animales en vía de extinción, restringió la pesca artesanal a solo tres ríos, limitó la tala de bosques y fijó sanciones para quienes violen las normas ambientales establecidas por ellos”¹⁵⁶.

Por otro lado, el descubrimiento del pozo, la llegada de la multinacional OXY al departamento y la posterior ejecución del proyecto petrolero Caño- Limón, frente a los Guahibos “provocó su extinción cultural y casi física. Los Sikuaní, Betoyes, Macahuanes, Hitanu y Dome Jiwi, pueblos guahibos, pasaron de ser dueños de las sabanas, a ser limosneros en las capitales petroleras”¹⁵⁷.

Cada una de estos espacios se entremezcla con el otro dando origen así a un problema en el departamento de grandes alcances, ya que no solamente está afectando a quienes habitan en este territorio sino también se convirtió en un problema de interés nacional debido a las grandes inversiones que se han realizado en el oleoducto y la presencia de grandes compañías internacionales como la OXY, que atrae no solo la atención de sus directivas en el exterior sino que también atrae la atención de Países como Estados Unidos, quienes ya han contribuido con Colombia buscando minimizar el problema de seguridad que se originó en la zona como consecuencia del descubrimiento del pozo.

¹⁵⁵ Ver “Entregarán primeros recursos para indígenas U WAS”. *Eltiempo.com*. 1999. Consulta electrónica.

¹⁵⁶ Ver “FARC fijan normas ambientales en Arauca”. *Eltiempo.com*. 1999. Consulta electrónica.

¹⁵⁷ Ver Roa A. Tatiana. “La occidental Company en Caño Limón: Un Caso de Deuda Ecológica”, 2002. p.5. Documento electrónico.

CONCLUSIONES

Decir que se habita en un departamento que se beneficia por la explotación de recursos naturales no renovables, en especial el petróleo, no es del todo una ventaja al menos para aquellos que han tenido que convivir a diario con situaciones que ponen en peligro su vida. Sin embargo, al intentar repartir las responsabilidades de los problemas presentes en el departamento a nivel social, la visión de quienes no han tenido que enfrentarse a estas situaciones lleva a interpretarla como el resultado de un conflicto originado desde el deseo de dominio territorial y económico de grupos al margen de la ley como las Farc y el Eln.

No en vano, la teoría de los conflictos de Johan Galtung es un referente para el análisis de situaciones de riesgo en una región, ya que ésta muestra el conflicto más allá de lo evidente a los ojos de quienes a diario intentan dar solución a problemas que persisten por distintas razones, entre ellas, la obtención del poder. Caso evidente es la historia del departamento de Arauca, que siempre se ha visto inmerso en un conflicto que va más allá de la pelea propiamente dicha con el Estado por parte de grupos como el Eln y las Farc y la soberanía que ejercen en el territorio araucano, y que además ha tenido que convivir con la disputa constante entre estos grupos al margen de la ley, que intentan en algunas ocasiones de manera acertada sobresalir frente al otro y encrudecer aún más el conflicto ya existente, dejando en medio a la ciudadanía, quienes resultan siendo al final los más perjudicados.

A lo largo de la investigación se evidenció también que el departamento de Arauca, especialmente los municipios que reciben regalías conviven con un claro problema en cuanto a la inversión que se realizaba de las mismas. Esto debido a factores como la importancia que se le daba a otras actividades, entre ellas la construcción de vías, reconstrucción del oleoducto y la infraestructura petrolera a causa de los ataques efectuados por los grupos al margen de la ley, e incluso las necesidades inmediatas del gobernador de turno, demuestran una evidente y determinante falta de interés en cumplir con lo expuesto en el régimen de regalías en lo referente a su inversión, ya que a pesar del evidente avance en factores determinantes para la medición del desarrollo social, no puede dejarse de lado que las

cifras pueden llegar a maquillar una situación con un fondo mucho más profundo que el que incluso alcanzan a mostrar los medios de comunicación cuando al tema se refieren.

Adicional a esto, se logró determinar que al departamento no sólo lo aquejan problemas de índole social debido a la distribución de las regalías, sino que también el evidente dominio que tienen los grupos irregulares armados sobre el territorio, su capacidad de determinación de las decisiones que se toman en cuanto a las inversiones y su innegable influencia en el aparato estatal, además de la inseguridad que causa la presencia de estos grupos, fueron determinantes en la formación de lo que se conoce hoy en día como el departamento de Arauca.

Por otro lado, la estigmatización a la que se ve sometido el departamento como consecuencia del conflicto que por años ha tenido que vivir, no solo por parte de las demás regiones del país, sino también por parte del gobierno central ha contribuido a que el departamento se vea obligado a resolver la mayoría de sus problemas de manera tal que se le dio paso a la intervención de los grupos ilegales en la vida política del departamento, contribuyendo además a un incremento desbordado de la corrupción política.

En conclusión, no se podría decir que el atraso en el desarrollo social al que se enfrentó el departamento entre 1998 y 2006, e incluso el que presenta en la actualidad, se puede adjudicar únicamente al continuo hostigamiento que se vive gracias a grupos como las Farc y el Eln en la industria petrolera, recordando que esta industria en este periodo de tiempo y aún hoy día representa la fuente de ingresos más grande del departamento. Es también indispensable admitir que la falta de madurez política de los gobernantes, de educación de la sociedad y de la falta de oportunidades en el departamento, contribuyen a que sea mucho más fácil para estos grupos ingresar y permear la sociedad, logrando afectar e influenciar el desarrollo de cualquier región, especialmente de aquellas regiones que cuentan con grandes yacimientos naturales que brindan grandes oportunidades económicas, como lo es en el caso de Arauca el petróleo, que finalmente terminó convirtiéndose en la causa de la mayoría de los conflictos presentes en el departamento.

5. BIBLIOGRAFÍA

Arenas, Jacobo. *Cese al fuego: una historia política de las FARC*. Bogotá: Oveja Negra, 1985.

Arenas, Jaime. *La guerrilla por dentro*. Bogotá: Tercer Mundo, 1971.

Castaño, Oscar y Lara Parada, Ricardo. *El guerrillero y el político*. Bogotá: Oveja Negra, 1984.

Departamento Nacional de Planeación –DNP– (et al). *Una herramienta para el fortalecimiento del control social. Las regalías en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, s.f.

Dirección de Relaciones Externas de Ecopetrol. *Régimen de Regalías de Hidrocarburos*. Santafé de Bogotá, D.C: D'vinni Editorial Ltda, s.f.

Galtung, Johan. *After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping Visible and Invisible Effects of War and Violence*. Traducido por Teresa Tosa. España: Colección Red Gernika, 1998.

Gott, Richard. *Guerrilla movements in Latin America*. Londres: Thomas Nelson & Sons Ltd., 1970.

Hodges, Donald C. *La revolución latinoamericana: política y estrategia del pro-marxismo al guevarismo*. México: V Siglos, S.A., 1974.

Medina Gallego, Carlos. *ELN: Una historia contada a dos voces*. Colombia: Rodríguez Quito Editores, 1996.

Midgley, James. *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*.
Londres: Sage, 1995.

Capítulos o artículos en libro

Avellaneda Cusarúa, Alfonso. "Petróleo, ambiente y conflicto en Colombia". En: Cárdenas, Martha y Rodríguez Becerra, Manuel. *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Bogotá: Foro Nacional Ambiental, 2004. 455-499.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Pataquiva García, Germán Nicolás. "Las FARC, su origen y evolución". *Red de Revistas Científicas de América y el Caribe, España y Portugal, UNISCI Discussion Papers*. Sistema de Información Científica Redaño. Universidad Complutense de Madrid. (Enero-Sin mes, 2009): 154-184.

Márquez Quintero, Mariela. "Enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia: Fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito universitario". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. No. 2, Vol. 5 (2009): p. 205-230.

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

"Arauca, al límite". *Revista Semana*. Artículo Impreso Archivado. (Julio 9 de 2001). Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web <http://www.semana.com/nacion/articulo/arauca-limite/46576-3>. Editorial.

Calderón Concha, Percy. "Teoría de conflictos de Johan Galtung". *Revista Paz y Conflictos*. No. # 2. (2009): 60-81

Collier, Paul. “Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas”. *Revista El Malpensante*. No. 30 (mayo-junio 2001): 1-20.

“Desolación en las vías de Arauca”. *Eltiempo.com*. 2003. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-971774> . Noticia.

García, Vicente Hueso. *Johan Galtung. La Transformación de los Conflictos por Medios Pacíficos*. Cuadernos de estrategia. ISSN 1607-6944. No. # 111. 2000. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página Web <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158>

Ecopetrol. “Atacar la infraestructura petrolera es atentar contra lo nuestro”. *Don Petro*. No. 52, (febrero de 2012). Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: http://www.wailoo.biz/dp/archivos/cat_view/39-don-petro-al-aire.html?orderby=dmdate_published

Ecopetrol. “Las enseñanzas de Caño Limón”. *Don Petro*. Edición Especial, publicación de la Asociación Cravo Norte –Occidental de Colombia y Ecopetrol- para Arauca, Sarare y Catatumbo (octubre de 2008). Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: http://www.donpetroenlared.com/petro_07/pdf/p1.pdf

Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga –ICP-. “Reforma al Sistema General de Regalías”. Boletín No. 170 (septiembre 2010): 1-4.

“Occidental revisará sus inversiones”. *Eltiempo.com*. 2001. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-428655>. Noticia.

“Reclutamiento forzado en pueblos de Arauca”. El mundo.com. 2006. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=27859&anterior=1¶mdsdia=5¶mdsmes=06¶mdsanio=&cantidad=25&pag=6407>. Noticia.

“Rescatan a ganaderos secuestrados”. El tiempo.com. 1998. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-835023>. Noticia.

Otros documentos

Agencia de Prensa Rural. “Masacre Borrososas”. Tame, Arauca, junio 4 de 2004. Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página Web <http://prensarural.org/arauca20040702.htm>. Informe.

Agencia de Prensa Rural. “Por el respeto a la vida, los derechos humanos, la cultura y la permanencia en el territorio, Campaña internacional denuncia explotación petrolera en Arauca”. *s.f.* Consulta realizada en abril de 2012. Disponible en la página Web <http://www.prensarural.org/arauca20050131.htm>. Convocatoria.

Armenta Vergara, Rosa Maria (et al). “Medición de la eficiencia en el uso de las regalías petroleras: una aplicación del análisis envolvente de datos”. Bogotá, 2012.

Asociación latinoamericana de la Industria del Petróleo, ALIP. “Historia Del Petróleo En Colombia”. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web: http://www.alip.org/docs/Historias/breve_historia_petrolera_colombia.pdf

Aud Pub Arauquita. “La Corrupción Político-Administrativa y Financiera, Como Garantía de la Continuidad del Uribismo en Arauca”. Consulta realizada en Marzo de 2012. Disponible en la página Web

http://www.organizacionessociales.org/index.php?option=com_content&view=article&id=326:icorrupcion&catid=40&Itemid=61

Cámara de Comercio de Arauca. “Diagnóstico Sector Secundario”. Colombia. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.ccarauca.com/data/archivos/galerias/3/DIAGNOSTICO%20-%20Sector%20Secundario%20-%20Arauca.pdf>

Cámara de Comercio de Arauca. “Regalías petroleras de Arauca”. Colombia. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.ccarauca.com/data/archivos/galerias/3/DOCUMENTO%20FINAL%20REGAL%CDAS.pdf>

Centro de Documentación de los Movimientos Armados. –CEDEMA-. “Crónica del surgimiento del Frente Domingo Laín”. 2007, Colombia. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.cedema.org/ver.php?id=1734>

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. “Desarrollo Social”. México, 2006. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página Web http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d_dsocial.htm#

Comités de Seguimiento a la Inversión de Regalías. “Aprendamos sobre Regalías Petroleras”. Colombia. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página Web http://www.csircolombia.org/apc-aa-files/495aa9a254573b59d33063bb32b6ce5f/nota_1.pdf

Comités de seguimiento a la inversión de regalías – CSIR-. “¿Qué son las regalías?”. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://csircolombia.org/quesonlasregalias.shtml>

Comités de seguimiento a la inversión de regalías – CSIR-. “Marco legal de los CSIR”. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://csircolombia.org/marcolegalcsir.shtml>

Congreso de la República. “Ley 141 de 1994. Por la cual se crean el Fondo Nacional de Regalías, la Comisión Nacional de Regalías, se regula el derecho del Estado a percibir regalías por la explotación de recursos naturales no renovables, se establecen las reglas para su liquidación y distribución y se dicán otras disposiciones”. Bogotá, 28 de junio de 1994. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: www.mintransporte.gov.co/descargar.php?id=270

Congreso de la República. “Decreto 1747 de 1995. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 141 de 1994, referente a la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Regalías”. Bogotá 12 de octubre de 1995. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=s6OFDJMj0No=&tabid=209>

Constitución Política de Colombia de 1986. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/cp/constitucion_politica_1986.html

“Constitución Política de Colombia de 1991”. Bogotá, D.C.: Panamericana Editores, 1998.

Ecopetrol. “Crudos. Caño Limón”. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.ecopetrol.com.co/contenido.aspx?catID=210&conID=36446&pagID=127940>

Ecopetrol. “La marca de Caño Limón”. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.ecopetrol.com.co/especiales/carta/actualidad.htm>

Ecopetrol. “Redes de transporte. Infraestructura Petrolera de Colombia-Oleoducto Caño Limón –Coveñas”. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web:

<http://www.ecopetrol.com.co/contenido.aspx?catID=127&conID=36123&pagID=127174>

Gobernación de Arauca. “Ubicación y localización geográfica”. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web:

<http://www.arauca.gov.co/departamento/generalidades>

Fundación Arco Iris. “Fronteras calientes: Arauca y el frente Domingo Laín”. Consulta realizada en septiembre de 2012. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.arcoiris.com.co/2012/05/fronteras-calientes-arauca-y-el-frente-domingo-lain-primera-parte/>

López, Enrique (et al). “La economía petrolera en Colombia”. *Borradores de Economía. Banco de la República*. No. 692 (2012): 1-102. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra692.pdf>

López González, Paola Viviana. “Análisis de la influencia de las FARC y ELN en los procesos electorales en el departamento de Arauca en el periodo comprendido entre 1998-2004”. Bogotá. 2010.

Manosalva Caro, Yuly Paola. “El enfrentamiento ELN-FARC en Arauca: Elementos para su comprensión”. Bogotá. 2008.

Medina Gallego, Carlos. “FARC-EP Y ELN Una historia política comparada (1958-2006)”. Bogotá. 2010. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: www.bdigital.unal.edu.co/3556/1/469029.2010.pdf

Medina Gallego, Carlos. “FARC-EP Notas para una historia política (1958-2006)”. Bogotá. *S.f.* Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: www.bdigital.unal.edu.co/3556/1/469029.2010.pdf

Miranda, Darío. “Los derrames de petróleo en ecosistemas tropicales – impactos, consecuencias y prevención. La experiencia de Colombia”. International oil spill conference. Bogotá, 2005. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: http://www.iosc.org/papers_posters/IOSC%202005%20a114.pdf

Roa A., Tatiana. “La Occidental Company en Caño Limón: Un caso de Deuda Ecológica”. Censat Agua Viva – FoE Colombia. Colombia, 2002.

Saumeth Cadavid, Erich. Ministerio de Educación de Brasil. “Historia de la Guerrilla en Colombia”. Universidade Federal de Juiz de Fora. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.ecsbdefesa.com.br/defesa/fts/HGC.pdf>

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP. “35 Años luchando por la nueva Colombia”. Montañas de Colombia, 1999. CEME - Centro de Estudios Miguel Enriquez. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Co/farc/al_farc_0016.pdf

Sulé, Xavier. “Repsol YPF en Colombia: En la guerra, contra los indígenas y bajo la sombra paramilitar”. Observatorio de la deuda en la globalización, 2006. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: http://www.odg.cat/documents/novetats/Repsol_Colombia.pdf

Vicepresidencia de la República de Colombia. “Los derechos humanos en el departamento de Arauca”. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Bogotá, 2004. Consulta realizada en octubre de 2012.

Vicepresidencia de la República de Colombia. “Panorama actual de Arauca y Casanare”. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Publicación del Fondo de Inversión para la Paz. Serie Geográfica No. 13. Bogotá. 2002. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/arauca_casanare/araucaycasanare.pdf

Anexo 1. Tabla. Leyes y Decretos de las Regalías.

Ley 617 de 2000	*Determina las condiciones de saneamiento fiscal para las entidades territoriales.
Ley 715 de 2001	*Distribuye competencias a las entidades territoriales y fija los criterios de distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP.
Ley 756 de 2002	* Se ajustan los criterios de liquidación teniendo en cuenta los niveles de producción.
Artículos 13 y 14 Ley 819 de 2003	* Determina normas de responsabilidad fiscal para las entidades territoriales.
Decreto 416 de 2007	* Actualiza disposiciones que nacen de la Ley 141 de 1994 y cambios normativos dispuestos por las leyes 617 de 2000, 715 de 2001 y 819 de 2003.
Ley 1151 de 2007 (Ley del Plan Nacional de Desarrollo)	*Establece sectores prioritarios para el destino de los recursos del Fondo Nacional de Regalías. *Se desahorran recursos del FAEP para la financiación de cartera hospitalaria de las ET. *Las coberturas mínimas a alcanzar en mortalidad infantil, salud, educación y acueducto y alcantarillado deben ser las previstas en el Plan de Desarrollo. *Permite destinar a los departamentos hasta el 10% de las regalías en el pago de mesadas pensionales.
Decreto 4192 de 2007	*Determina las condiciones de aplazamiento de las inversiones cuando una entidad territorial sea sujeta de aplicación de la medida de suspensión de giros.
Ley 1283 de 2009	*Determina que las entidades beneficiarias debe destinar como mínimo el 1% de sus asignaciones a proyectos de inversión en nutrición y seguridad alimentaria, para lo cual tienen que suscribir convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). *Elimina el porcentaje de gastos de funcionamiento de los proyectos, razón por la cual a partir de las fecha las entidades territoriales formularán los

	<p>proyectos teniendo en cuenta el principio presupuestal de la programación integral, en el que se contemplan los gastos de inversión y de funcionamiento (no permanentes) que sean necesarios para su ejecución.</p>
<p>Decreto 851 de 2009</p>	<p>*Determina que las entidades beneficiarias de regalías directas deben contratar las interventorías técnicas con estricta sujeción a las normas de contratación vigentes, teniendo en cuenta criterios de conocimiento, experiencia, y formación para el adecuado cumplimiento de las funciones de los interventores.</p> <p>*En los contratos de interventoría se deberán establecer como obligación del interventor, el suministro de la información técnica, administrativa, financiera y legal que les sea requerida por el DNP o por las entidades públicas o privadas contratadas por este, con la periodicidad y calidad determinada por dicho Departamento.</p> <p>*El incumplimiento de los deberes previstos a cargo de la entidad ejecutora, constituye causal de suspensión preventiva de giros y desembolsos en los términos del Artículo 26 del Decreto 416 de 2007.</p>

Fuente: Comités de seguimiento a la inversión de regalías – CSIR-. “Marco legal de los CSIR”.

ANEXO 2. Tabla. Efectos visibles e invisibles de la violencia directa.

Espacio	Efecto materiales, visibles	Efectos no materiales, Invisibles
Naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> • Agotamiento de recursos y contaminación. • Daño a la diversidad y a la simbiosis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Menor respeto por la naturaleza no humana • Reforzamiento <<del ser humano sobre la naturaleza>>
Seres humanos	<p><i>Efectos somáticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de muertos • Número de heridos • Número de mujeres violadas • Número de desplazados • Número de desposeídos • Viudas, huérfanos • Soldados sin empleo 	<p><i>Efectos espirituales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de afligidos • Número de traumatizados • Odio generalizado • Depresión general • Apatía general • Adicción a la venganza • Adicción a la victoria
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Daños materiales a los edificios • Daños materiales a las infraestructuras: carreteras, vías férreas, correos, telecomunicaciones, electricidad, agua, salud, educación 	<ul style="list-style-type: none"> • Daños a la estructura social: instituciones, gobierno • Daños a la cultura social: orden público, derechos humanos
Mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Daños materiales a las infraestructuras: colapso del comercio, intercambios internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Daños a la estructura mundial • Daños a la cultura mundial

Tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia retardada: minas, artillería sin explotar. • Violencia transmitida: daños genéticos a la descendencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia estructural a la siguiente generación • Transferencia cultural a la siguiente generación • Puntos <i>kairos</i> de trauma y gloria
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Daños irreversibles al patrimonio cultural humanos, a puntos sagrados en el espacio 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura violenta de trauma y gloria • Deterioro de la capacidad de resolución de conflictos

Fuente: Galtung, Johan. *After Violence: 3R, Reconstruction, Reconciliation, Resolution. Coping Visible and Invisible Effects of War and Violence.*